

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 52
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA,
ESTADO DE HIDALGO.

--- EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 11:38 (ONCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS), DEL DÍA MIÉRCOLES 08 (OCHO) DE MARZO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 22, 33, 34 Y 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA PARA FORMALIZAR LA LII (QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA) SESIÓN ORDINARIA, CON CARÁCTER PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA; A CONVOCATORIA DE LA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES, TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL: M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, C. JORGE LUIS VELASCO GASCA, SÍNDICO HACENDARIO, LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICO JURÍDICO, LAS Y LOS REGIDORES: ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, C. ISIDRO PÉREZ LEYVA, C. QUINTILA GÓMEZ MONTES, LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA, LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO, C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO, C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ, DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA, LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ, C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, LIC. MARIANA LARA MORÁN, LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO, C. RITA LÓPEZ SORIA, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES; REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LECTURA DEL PROYECTO DE LA ORDEN DEL DÍA. -----
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DEL 2023, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA. -----

5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DEL 2023, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA. -----
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, LA FIRMA DEL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, CONSUMIBLES Y ACCESORIOS Y EQUIPO DE FOTOCOPIADO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-TIZA-003.-----
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DELEGACIÓN TIZAYUCA Y EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, PARA ESTABLECER EL PAGO DE DERECHOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, RESELLO, CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES PARA SUS EMPRESAS AFILIADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. -----
8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA Y EL EJIDO DE TIZAYUCA. -----
9. ASUNTOS GENERALES. -----
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Ariz **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** - EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 11:38 (ONCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS), DEL DÍA MIÉRCOLES 08 (OCHO) DE FEBRERO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), SE DA INICIO A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

Blanca **PUNTO UNO.** - SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE SE SIRVA PROCEDER A REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN USO DE LA VOZ DE LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL REFIERE QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO AL PLENO MEDIANTE EL OFICIO MTH/O FDP/018/0382023, Y SOLICITUD RECIBIDA EL DÍA 07 DE FEBRERO, SIGNADA POR LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE NOTIFICA EL CAMBIO DEL ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

1. LECTURA DEL PROYECTO DE LA ORDEN DEL DÍA. -----
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Gabriel Gonzalez

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

4. APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DEL 2023, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA. -----

5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DEL 2023, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA. -----

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, LA FIRMA DEL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, CONSUMIBLES Y ACCESORIOS Y EQUIPO DE FOTOCOPIADO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-TIZA-003.-----

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA Y EL EJIDO DE TIZAYUCA. -----

8. ASUNTOS GENERALES. -----

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PUNTO DOS. - EN USO DE LA VOZ LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR ENCONTRARSE 17 (DIECISIETE) INTEGRANTES DEL PLENO DE MANERA PRESENCIAL, ASIMISMO, LA C. QUINTILA GÓMEZ MONTES, EL LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ, EL LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ SE CONECTARON DE MANERA VIRTUAL, PREVIA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA GENERAL., EL REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO SE INCORPORÓ A LA SESIÓN SIENDO LAS 11:43 (ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS), Y LA C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA SE INCORPORÓ DE MANERA VIRTUAL SIENDO LAS 11:53 (ONCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES), QUIENES FUERON CONVOCADOS CON ANTICIPACIÓN, EXISTIENDO UN TOTAL DE 22 (VEINTIDÓS) INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ.--

PUNTO TRES. - LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Gabriel Gonzalez')

(Handwritten initials 'A.L.' and a signature in blue ink)

PUNTO CUATRO. – EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DEL 2023, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, LO CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CINCO. – EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DEL 2023, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, LO CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

PUNTO SEIS. –EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, LA FIRMA DEL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, CONSUMIBLES Y ACCESORIOS Y EQUIPO DE FOTOCOPIADO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-TIZA-003; EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, REFIERE QUE SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ, AL NO HABER PARTICIPACIONES POR DESAHOJAR, PASAMOS AL REGISTRO DE VOTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE; LO CUAL ES APROBADO POR 18 (DIECIOCHO) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 2 (DOS) ABSTENCIONES A CARGO DEL SINDICO JURÍDICO, GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA Y LA REGIDORA MARIANA LARA MORÁN, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO SIETE. – EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA EL CUAL SE REFIERE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA Y EL EJIDO DE TIZAYUCA; HACE USO DE LA VOZ LA

PRESIDENTA M.A.P.P **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA** REFIERE QUE SI ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA VOZ EN SEGUIDA SE INSCRIBE EN EL USO DE LA VOZ EL SÍNDICO JURÍDICO **GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA**, MENCIONA QUE EN LOS ANEXOS QUE NOS ENVÍAN SOBRE ESTE PUNTO NO SE AGREGAN ESTE EL ACTA DE ASAMBLEA QUE SE LLEVÓ A CABO CON EL EJIDO BUENO, DONDE EL EJIDO AUTORIZA ESTE PROYECTO, NO, NO SE NOS ANEXA LA ACTA; EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA**, INTERVIENE COMENTANDO-, NO EL DE CANACINTRA SE ELIMINÓ DEL ORDEN DEL DIA; -EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA **MARIANA LARA MORÁN** INTERVIENE, COMENTANDO QUE, (INAUDIBLE), PERO PARA DARLO EN EL ORDEN DEL DÍA TENDRÍAMOS QUE PONERLO A CONSIDERACIÓN; EN USO DE LA VOZ DE LA PRESIDENTA M.A.P.P **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA**, QUIEN INTERVIENE COMENTANDO-, SÍ SE HIZO, EN LA LECTURA, EN LA EXPOSICIÓN QUE HIZO LA SECRETARIA GENERAL MANIFESTÓ UN ALCANCE Y LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DIA, SI, SI FUE ASÍ APROBADO; EN USO EL USO DE LA VOZ DEL SINDICO JURÍDICO **GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA**, QUIEN MENCIONA QUE , TENGO ALGUNAS PREGUNTAS, NO SÉ QUIÉN PUDIERA RESPONDER A ELLAS; -EN USO DE LA VOZ DE LA PRESIDENTA M.A.P.P **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA** QUIEN INTERVIENE COMENTANDO SI, ADELANTE-; EL SINDICO JURÍDICO CONTINUA MENCIONANDO QUE LA PRIMERA ES, ¿QUIÉN O QUIÉNES SOLICITAN LA OBRA?, LA SEGUNDA, ¿CUÁL ES EL MONTO DE LA INVERSIÓN DE LA OBRA?, LA TERCERA ¿CUÁNTOS BENEFICIADOS SE DERIVAN DE ESTA OBRA?, LA CUARTA ¿QUÉ TIPO DE POLÍGONO O USO DE SUELO TIENE EL CAMINO?, LA QUINTA, ¿CUÁNTAS COLONIAS SON LAS BENEFICIADAS, INCLUYENDO A LAS REGULARES E IRREGULARES?, LA SEXTA ¿DE CUÁNTOS METROS LINEALES ESTARÁ CONFORMADA LA OBRA Y CUÁNTOS METROS CÚBICOS?, Y LA ÚLTIMA ¿SI LA OBRA SE ENCUENTRA DENTRO DEL FAISM 2023?; -EN USO DE LA VOZ DE LA PRESIDENTA M.A.P.P **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA**, QUIEN INTERVIENE MENCIONANDO, SÍ, CON, GUSTO SÍNDICO VAMOS A DESAHOGAR EN EL SIGUIENTE TURNO Y ENSEGUIDA SE DA RESPUESTA A SUS INQUIETUDES DESEOS EL USO DE LA VOZ REGIDORA MARIANA O ERA SOBRE EL OTRO TEMA, SOBRE ESTE, OK, ADELANTE; EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL MENCIONA QUE NADA MÁS PARA INFORMAR AL PLENO LA INCORPORACIÓN DEL DOCTOR RENÉ MUÑOZ RIVERO A LA SESIÓN A LAS 11:43; EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA **MARIANA LARA MORÁN** QUIEN COMENTA QUE RESPECTO ESTE DIA A MI ME GUSTARÍA COMENTARLES QUE EL DÍA DE HOY NOS PONEN A NUESTRA CONSIDERACIÓN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LOS INTEGRANTES DEL

Gabriel Gonzalez

M.C.S.

AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA Y EL EJIDO DE TIZAYUCA, EN LOS ANEXOS QUE NOS ENVÍAN NOS DAN A CONOCER EL CONVENIO DE COLABORACIÓN, DICE AQUÍ CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE SE CELEBRA ENTRE EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA CON SUS REPRESENTANTES Y EL EJIDO DE TIZAYUCA, NOS DESCRIBE MÁS ADELANTE QUE EL CONVENIO SE REFIERE, MÁS QUE COLABORACIÓN ES PARA LA PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DICE QUE ES UNA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO VIEJO AL CARMEN, UBICADO EN LA CALLE ORO, COLONIA EL CARMEN, GLORIETA DEL PUENTE DE PIEDRA, HACIENDAS DE TIZAYUCA, HIDALGO, CON UNA LONGITUD DE 571 M LINEALES Y UNA SUPERFICIE DE 11.40 METROS CUADRADOS, NOS ENVÍAN EL CONVENIO CON UNA INFORMACIÓN GENERAL DE LO QUE PUEDE SER LA OBRA, SIN EMBARGO NO NOS HACEN LA PRESENTACIÓN DE LO QUE ES EL PROYECTO Y A MÍ ME GUSTARÍA MOSTRARLES ESTE PANFLETO O PUBLICIDAD, PREGUNTARLE AL SECRETARIO SI LO HICIERON A TRAVÉS DE SU SECRETARÍA, AQUÍ EN ESTE PANFLETO DICE QUE LO QUE SE REQUIERE PARA LLEVAR A CABO ESTA OBRA BUENO PRIMERO LE PREGUNTARÍA, ¿SI LO HICIERON USTEDES?; ES UNA PUBLICIDAD QUE DICE PAVIMENTACIÓN AVENIDA DE LAS PARTIDAS, ¿QUÉ NECESITAMOS PARA LLEVAR A CABO ESTA OBRA? Y DICE, PROYECTO EJECUTIVO PALOMITA, AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, PALOMITA, PRESUPUESTO DISPONIBLE, PALOMITA, AUTORIZACIÓN DEL EJIDO DE TIZAYUCA, TACHE, ÚNETE A LA RECOLECCIÓN DE FIRMAS PARA LA SOLICITUD DEL PERMISO CORRESPONDIENTE PARA MÁS INFORMACIÓN MANDA WHATSAPP A TAL NÚMERO, ¿NO SÉ SI LO HICIERON, LO HIZO SU SECRETARIA Y SE REFIERE A LA MISMA OBRA?, SOLAMENTE PARA CONTINUAR, SABER SI, SÍ ES ASÍ, BUENO, PUES QUIERO HACER DE CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y DE TODOS USTEDES QUE ESTE PANFLETO SE ESTUVO ENTREGANDO A LA POBLACIÓN PARA, EFECTIVAMENTE COMO LO DICE, PEDIRLES QUE SE UNIERAN EN FIRMAS PARA QUE EL EJIDO PUDIERA AUTORIZAR LA PAVIMENTACIÓN DE ESTA CALLE ME GUSTARÍA CONTINUAR DANDO LECTURA AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY AGRARIA, QUE DICE LO SIGUIENTE: LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EJIDALES O EJIDOS TIENEN PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO Y SON PROPIETARIOS DE LAS TIERRAS QUE LES HAN SIDO DOTADAS O DE LAS QUE HUBIESEN ADQUIRIDO POR CUALQUIER OTRO TÍTULO, VOY A LEER EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY AGRARIA QUE DICE, LA ASAMBLEA SE REUNIRÁ POR LO MENOS CADA 6 MESES O CON MAYOR

Gabriel Gonzalez

FRECUENCIA CUANDO ASÍ LO DETERMINE SU REGLAMENTO O SU COSTUMBRE, SERÁ DE COMPETENCIA EXCLUSIVA DE LA ASAMBLEA LOS SIGUIENTES ASUNTOS, APROBACIÓN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE TENGAN POR OBJETO EL USO O DISFRUTE POR TERCEROS DE LAS TIERRAS DE USO COMÚN, DELIMITACIÓN, ASIGNACIÓN Y DESTINO DE LAS TIERRAS DE USO COMÚN, ASÍ COMO SU RÉGIMEN Y EXPLOTACIÓN, EL COMISARIADO EJIDAL ESTÁ FACULTADO PARA CELEBRAR CONVENIOS, PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN PRIMERA DE LA LEY AGRARIA, EL COMISARIADO EJIDAL COMO REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS, ESTÁ FACULTADO PARA CELEBRAR CONVENIOS A NOMBRE DE ESTA, SIN EMBARGO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1792, 1794 AL 1797, 1800 A 1803, FRACCIÓN PRIMERA, 1812, 1813, 1832, 1833, 1859, 2228, 2231 Y 2232 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL LA APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE LA MATERIA, SEGÚN EL ARTÍCULO SEGUNDO, EN UN ACTO JURÍDICO DE ESA NATURALEZA SE DEBE CUMPLIR CON REQUISITOS FORMALES INELUDIBLES PARA SU VALIDEZ, COMO EL CONSENTIMIENTO EXPRESO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS, NO NOS ENVÍAN EN LOS ANEXOS LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA DEL EJIDO, EN DONDE AUTORIZAN AL COMISARIADO A FIRMAR ESTE CONVENIO Y ES MUY SENCILLO ENTENDERLO COMPAÑEROS, LA LEY DICE QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL ESTÁ AUTORIZADA PARA CELEBRAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EN EL CASO DEL EJIDO ES EXACTAMENTE IGUAL Y AL DÍA DE HOY NO SE HA CONVOCADO A SESIÓN DE LA ASAMBLEA EN LA CUAL NI SE LE HA NEGADO NI SE LE HA AUTORIZADO AL COMISARIADO LA FIRMA DE ESTE CONVENIO, ENTONCES YO SOLICITARÍA QUE PARA PODER NOSOTROS AGOTAR ESTE PUNTO TENDRÍAN QUE PROPORCIONARNOS EL ACTA DE ASAMBLEA, EN DONDE EL COMISARIADO YA CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DEL EJIDO, COMENTARLE, SECRETARIO, QUE ES USTED POR SEGUNDA VEZ, ES SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS EN NUESTRO MUNICIPIO, ES UN TIZAYUQUENSE AL QUE MUCHOS QUEREMOS Y RESPETAMOS CONOCE USTED AL EJIDO Y CONOCE A LOS EJIDATARIOS, ES GENTE DEL PUEBLO QUE ME IMAGINO QUE NO SE VA A IR DE AQUÍ Y YO CONSIDERO QUE EL AZUZAR A LA POBLACIÓN PARA QUE ELLOS SEAN QUIENES PRESIONEN AL EJIDO PARA LA AUTORIZACIÓN DE ESTA OBRA ES UNA MALA PRÁCTICA GUBERNAMENTAL, CONSIDERO QUE DEBEMOS DE GUARDAR RESPETO A LAS DEMÁS ORGANIZACIONES Y SECTORES DE LA POBLACIÓN Y SI USTED NOS HACE UNA PRESENTACIÓN DE LA OBRA Y POR

S
Gabriel Gonzalez

Am
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
MCP
[Handwritten signature]

SUPUESTO NOS SEDUCE CON LA CONCIENCIA DE QUE ES NECESARIA, QUE CREO QUE LO ES Y QUE POR SUPUESTO QUE ESTOY A FAVOR DE LA MISMA, YO CREO QUE TODA PERSONA QUE TIENE USO DE RAZÓN, LA VA A AUTORIZAR Y CONSIDERO QUE SI USTED HUBIESE CONVOCADO A MESAS DE TRABAJO A LOS INTEGRANTES DEL EJIDO PARA PRESENTARLES EL PROYECTO Y CONVENCERLOS DE QUE ES UNA OBRA NECESARIA ESTOY SEGURA QUE LO HARÁN, PERO SOLICITO DE MANERA MUY RESPETUOSA QUE PRIMERO SE PERMITA EN UN TENOR DE RESPETO QUE ELLOS CUMPLAN CON LA SESIÓN DE ASAMBLEA QUE TIENEN QUE REALIZAR PARA QUÉ PODAMOS CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA FIRMAR ESTE CONVENIO Y QUIERO COMENTARLES QUE EL EJIDO NO ES ENEMIGO DEL PUEBLO, DE MANERA MUY GENERAL, ME VOY A DAR A LA TAREA DE MENCIONAR MUCHAS DE LAS APORTACIONES QUE EL EJIDO HA HECHO PARA TIZAYUCA, POR EJEMPLO, LAS ESCUELAS, PRIMARIA Y PREESCOLAR DEL PEDREGAL Y LA COLONIA DEL CARMEN, LA COLONIA EMILIANO ZAPATA , OLMOS, ASÍ COMO LAS PLAZAS CÍVICAS DEL CARMEN, OLMOS Y LA EMILIANO ZAPATA, LOS CAMPOS DE FUTBOL Y DE BEISBOL DE OLMO, ZAPATA Y EL PEDREGAL, LOS PANTEONES DE HUICALCO, DE EMILIANO ZAPATA Y LA UNIDAD DEPORTIVA ,LOS POZOS DE BOMBEROS DE OLMOS Y EL POZO DOCE, TODOS ERAN PROPIEDAD DEL EJIDO Y FUERON DONADOS PARA BIEN DE NUESTRO MUNICIPIO Y DE LAS COMUNIDADES, SUGIERO QUE PODAMOS AGOTAR ESTE PUNTO HASTA QUE NO EN TANTO SE PRESENTE LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA AL COMISARIADO PARA QUE CUMPLA CON LA FIGURA QUE LA LEY MARCA Y TENGA EL PERMISO PARA FIRMAR ESTE CONVENIO Y ACUERDO POR SUPUESTO QUE ESTOY A FAVOR DE LA OBRA COMO SIEMPRE LO HEMOS DICHO DE TODAS LAS QUE REPRESENTEN EL BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES Y EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, CONSIDERO QUE NO ESTÁ EN CONDICIONES EL TEMA DE SER AGOTADO EN ESTE PUNTO Y SUGERENCIA RESPETUOSA, QUE NOS PRESENTEN LOS PROYECTOS AL AYUNTAMIENTO PREVIOS A QUE SE PUBLIQUEN, PORQUE FINALMENTE SOMOS NOSOTROS ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO QUIEN TOMA LAS DETERMINACIONES PARA EMITIR LAS APROBACIONES O NO, SERÍA MI INTERVENCIÓN; EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA** QUIEN COMENTA QUE SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, ADELANTE, ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES DONDE SE REGISTRA EL REGIDOR OMAR, EL REGIDOR JOSÉ LUIS CERVANTES, Y ENSEGUIDA EL REGIDOR RENÉ MUÑOZ; EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR **CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN**, QUIEN MENCIONA QUE COMPAÑEROS REGIDORES Y COMPAÑERAS REGIDORAS,

SUN
Gabriel González

Ar. 65
H.M.P.

Constantino

PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICOS, PRIMERO FELICITAR A LAS MUJERES, HOY EN SU DÍA, QUE SE CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, QUE SEA UN EXCELENTE Y MARAVILLOSO DÍA PARA CADA UNA DE USTEDES, CIERTO ES QUE NO SE CUMPLE LA LEY AGRARIA EN ESTRICTO SENTIDO TAMBIÉN ES CIERTO QUE LA OBRA SE REQUIERE QUE QUEREMOS QUE SE HAGA LA OBRA, ES UNA OBRA QUE SE ANTOJABA REALIZAR DESDE EL PRINCIPIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN SIN EMBARGO, HASTA AHORA SE PLANTEA, PERO SE PLANTEA DE UNA MANERA NO SÉ SI EQUIVOCADA, NO SÉ SI CON ALGUNA INTENCIÓN, NO SÉ, PERO ENFRENTAR A LOS COMPAÑEROS EJIDATARIOS, A LA POBLACIÓN MEDIANTE UNA RECOLECCIÓN DE FIRMAS Y PONERLOS CONTRA LA PARED ¿VERDAD? PARA HACER UNA OBRA, YO CREO QUE NO ES CORRECTO, NI SERÍA JUSTO QUE ASÍ SE LLEVARA A CABO, PORQUE SOMOS UNA ADMINISTRACIÓN DEL CAMBIO, DE UNA TRANSFORMACIÓN Y TAMBIÉN DEBEMOS DE RECONOCER EL ESFUERZO DE LOS EJIDATARIOS, LAS DONACIONES QUE LE HAN DADO AL MUNICIPIO A LO LARGO DE LA VIDA EJIDAL Y DESDE QUE DON GREGORIO GARCÍA FUNDA EL EJIDO EN TIZAYUCA, SE LE HA VENIDO DANDO A LA POBLACIÓN UN SIN NÚMERO DE INMUEBLES, PARA EL USO DE ESCUELAS, DE PLAZAS, DE CALLES, ETCÉTERA, ETCÉTERA, ES CIERTO TAMBIÉN QUE TODO EL DESARROLLO HABITACIONAL, BÁSICAMENTE SE ENCUENTRA EN EL EJIDO DE TIZAYUCA Y EL EJIDO ES UN ENTE, NO ES UNA PERSONA MORAL CUALQUIERA, SINO POR EL CONTRARIO, SI TIENE UNA PERSONALIDAD, TIENE UNA REGLAMENTACIÓN, LA LEY AGRARIA ES QUIEN LA DEFIENDE, QUIEN DEFIENDE AL EJIDO QUIEN NORMA TODAS LAS ACTIVIDADES Y FACULTADES DEL EJIDO DEL COMISARIADO EJIDAL Y POR SOBRE TODO EXISTE LA ASAMBLEA DE EJIDATARIOS QUE ES LA AUTORIDAD MÁXIMA EN EL EJIDO, DE TAL MANERA QUE SI NO TOMAMOS EN CONSIDERACIÓN QUE LA ASAMBLEA SEA QUIEN DETERMINE EL USO, LA CONSTRUCCIÓN, LA DONACIÓN O DE CUALQUIER SITUACIÓN QUE SE LE PLANTEE, LA MESA DIRECTIVA Y SU COMISARIA DIGITAL NO VAN A TENER LA FORTALEZA NI LA FUNDAMENTACIÓN LEGAL PARA PODER SUSCRIBIR UN CONVENIO, Y AQUÍ NOS PRESENTAN YA UN CONVENIO, PERO EL ANTECEDENTE, COMO LO DICE LA REGIDORA MARIANA, NO LO TENEMOS EN LA MANO, NO SABEMOS CUÁNTOS EJIDATARIOS ESTÁN DE ACUERDO, CUÁNTOS NO ESTÁN DE ACUERDO, SI NOSOTROS APROBAMOS AQUÍ, DE LO QUE NO ESTÁ APROBADO EN EL FONDO, DE QUE SUBYACE SÍ EN ESTE CONVENIO UNA INCONFORMIDAD O NO SÉ PERO SI SOMOS Y NOS PRESTIGIAMOS DE RESPETAR LA LEY, COMENCEMOS A HACERLA AQUÍ, EN ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO YO SOLICITO IGUALMENTE, YO NO ME Opongo A LA OBRA, YO

QUE SOLICITARÍA Y ME PERMITO HACERLO EN MODO DE RESERVA, TENEMOS DENTRO DE LAS DECLARACIONES DEL CONTRATO, POR UNA PARTE, EN LAS DECLARACIONES DEL MUNICIPIO EN LO QUE REFIERE AL INCISO C, DE LAS FACULTADES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, YO ME PERMITIRÍA SOLICITAR TAMBIÉN, COMO SIEMPRE LO HECHO EN LOS DIVERSOS CONVENIOS QUE AL TÉRMINO DE LO DESCRITO EN LA DECLARACIÓN DEL INCISO C DE ESTE CONVENIO, SE ESTABLEZCA LA TERMINOLOGÍA O LA LEYENDA PREVIA AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO OTORGADA EN SESIÓN TAL DE FECHA TAL Y PARA EL CASO DEL EJIDO DE TIZAYUCA, PUDIENDO CON ELLO GENERAR LAS CONDICIONES Y LA GARANTÍA DE QUE SE CUMPLA LO QUE ESTABLECE LA PROPIA LEY AGRARIA, TAMBIÉN CONSIDERAR DENTRO DE LAS DECLARACIONES DE LA EQUIDAD EN CUANTO A LAS FACULTADES; -EN USO DE LA VOZ DE LA PRESIDENTA M.A.P.P **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA** INTERVIENE MENCIONANDO QUE UN MOMENTO REGIDOR, PARA QUE CONTINÚE CON SU EXPOSICIÓN, PORQUE SE CAYÓ UNA MESA AQUÍ Y NO SE LE ESTÁ PONIENDO LA DEBIDA ATENCIÓN A SU PARTICIPACIÓN, BIEN CONTINUÉ POR FAVOR, REGIDOR ESTABA HACIENDO UN PLANTEAMIENTO RESPECTO DE UNA RESERVA; EN USO DE VOZ DEL REGIDOR **ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ** SÍ, SÍ, PRESIDENTA, GRACIAS, Y BUENO, CONCLUYENDO LA EXPOSICIÓN, YO CREO QUE EFECTIVAMENTE, DEBEMOS DE GARANTIZAR, SIEMPRE QUE NINGUNA DECISIÓN SE TOMA SIN LA CONSULTA DE QUIENES SE TIENEN QUE CONSULTAR Y EN EL CASO DEL EJIDO YA NO QUIERO AMPLIAR MÁS, PERO HA SIDO MUCHO LO QUE EL EJIDO DE TIZAYUCA LE HA DADO AL PUEBLO AL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ENTONCES INDUDABLEMENTE ES UNA DECISIÓN QUE LEGAL, FORMAL Y MORALMENTE LE CORRESPONDE AL EJIDO DE TIZAYUCA, PORQUE NOS GUSTE O NO, SE QUIERA O NO. ESE CAMINO ES PROPIEDAD DEL EJIDO, ES UNA PROPIEDAD DE DEL EJIDO DE TIZAYUCA Y EL NO CONSULTARSE A PESAR, ADEMÁS DE QUE VIOLARÍA LA LEY, OBVIAMENTE, ES COMO DECIR TE VOY A ARREGLAR TU CASA, PERO NO TE VOY A PREGUNTAR SI QUIERES QUE TE LA ARREGLE O NO, FINALMENTE, SI ES UN TEMA DE BENEFICIO SOCIAL, PERO TAMBIÉN ES UN TEMA DE RESPONSABILIDAD DE UN ENTE EJIDAL, EN ESTE CASO ENTONCES CONCRETO EL TEMA DE MI RESERVA, EN LAS DECLARACIONES DEL MUNICIPIO EN EL INCISO C EN EL QUE SE ESTABLECEN LAS FACULTADES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL. FALTA COMO DEBE DE ESTABLECERSE EN TODOS LOS CONVENIOS, INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE LAS FACULTADES SE DEBE DE ESTABLECER LA AUTORIZACIÓN QUE FUE DADO NO EN ESTA ASAMBLEA, ES DECIR, QUE SE CONCLUYAN LAS

S
Gabriel González

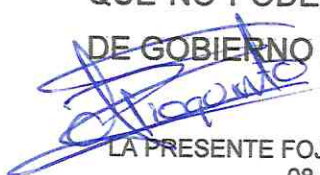
DECLARACIONES DE LAS FACULTADES DE LA PRESIDENTA Y QUE SE ESTABLEZCA LA LEYENDA PREVIA AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO OTORGADA DE FECHA TAL EN TAL SESIÓN DE AYUNTAMIENTO Y YO ME PERMITIRÍA TAMBIÉN PROPONER DENTRO DE LA MISMA RESERVA QUE UNA CLÁUSULA SIMILAR O UNA LEYENDA SIMILAR SE PUEDA ESTABLECER DENTRO DE LAS DECLARACIONES DEL EJIDO, EN LA PARTE EN LA QUE REFIERE, Y LA REPRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMISARIO EJIDAL, EN DECLARACIONES DEL EJIDO PUDIERA QUEDAR EN EL INCISO A O INCLUSIVE EN EL INCISO C, QUE ES SU VOLUNTAD PERMITIR LA URBANIZACIÓN DEL CAMINO INTERPARCELARIO DESCRITO EN LA DECLARACIÓN QUE ANTECEDE AUTORIZANDO AL MUNICIPIO REALIZAR LA OBRA PÚBLICA NECESARIA HASTA SU CONCLUSIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY AGRARIA VIGENTE, SEGÚN CONSTA EN LA ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS REALIZADA DE FECHA TAL, YO SOLICITARÍA QUE PUDIERA REALIZARSE ESA MODIFICACIONES DENTRO DE LA RESERVA QUE ESTOY PROPONIENDO PARA DAR MAYOR CERTEZA Y LEGALIDAD AL CONTENIDO DE ESTE CONVENIO, QUE SEA EXPLÍCITA LA AUTORIZACIÓN QUE DEL AYUNTAMIENTO A LA PRESIDENTA, PERO QUE TAMBIÉN SE INGRESE DENTRO DEL CONTRATO O DE LA PROPUESTA DE CONTRATO, LA AUTORIZACIÓN LEGAL QUE DEBE DE DAR EN SU MOMENTO EL EJIDO DE TIZAYUCA, Y CON ELLO GARANTIZAR DENTRO DEL TEXTO DEL CONVENIO QUE ES VOLUNTAD O NO, SEGÚN LO CONSIDERE LA PROPIA ASAMBLEA EJIDAL, EL PODER AUTORIZAR A SUS REPRESENTANTES PARA LA FIRMA DE ESE CONVENIO, SERÍA CUÁNTO GRACIAS; EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR **RENÉ MUÑOZ RIVERO** QUIEN MENCIONA QUE, (INAUDIBLE) YA SALVANDO TODOS LOS REQUISITOS NECESARIOS QUE LA ASAMBLEA EJIDAL PONGA O SI TIENE LA FACULTAD DEL COMISARIADO EJIDAL PARA HACERLO DE MANERA INDIVIDUAL CONVENIR CON LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA HACER ESA OBRA TAN NECESARIA EN ESA ZONA DE TIZAYUCA, ES MÁS, YO LES DIGO A ALGUNO DE USTEDES ¿QUIÉN VIVE EN ESA ZONA?, ALGUNOS DE USTEDES, INCLUSIVE ALGUNOS DE NOSOTROS, QUE TOMAMOS LA PALABRA, SEGURAMENTE VIVIMOS EN UN LUGAR CÓMODO DONDE NO HAY POLVO Y TODAS LAS DIFICULTADES QUE TIENE ESA PARTE DE TIZAYUCA, QUIENES YA VIVEN AHÍ, INCLUYENDO ALGUNOS DE LOS EJIDATARIOS QUE VIVEN EN EL CARMEN, PADECEN DE ESA FALTA DE ESA OBRA QUE ES LA PAVIMENTADA, ESA PARTE QUE VA DEL CAMINO DE PIEDRA AL CARMEN, UNA OBRA INCONCLUSA PORQUE EN ADMINISTRACIONES PASADAS SE ACUÑÓ ESA FAMOSA FRASE QUE LA PRIMERA ETAPA. DEJABAN LAS OBRAS A MEDIO CAMINO Y YO CREO QUE ESA OBRA, QUÉ BUENO QUE TENEMOS LA POSIBILIDAD DE DESTINAR

RECURSOS PARA HACERLA, A MÍ ME DA MUCHA TRISTEZA, POR EJEMPLO, QUE HAY OBRAS QUE SON UNA DEMANDA POPULAR DESDE HACE MUCHO TIEMPO Y QUE NO SE REALIZAN PARA MUESTRA UN BOTÓN, EL CAMINO DE PRINCIPAL DE LA ENTRADA. HUITZILA, QUE ES UN RECLAMO DE LA POBLACIÓN Y QUE NO SE HA HECHO Y OJALÁ ÉL VA A PODER, PUDIÉRAMOS HACER EN ESTA ADMINISTRACIÓN, ESO VA A SER PARA LA POBLACIÓN DE TIZAYUCA, UN GRAN BENEFICIO, LAS CUESTIONES LEGALES, YO CREO SE PUEDEN SUBSANAR Y OJALÁ Y LOS EJIDATARIOS TENGAN A BIEN AUTORIZARLA PORQUE ES PARA UN BENEFICIO NO SOLAMENTE LA GENTE QUE YA VIVE EN EL CARMEN, QUE A LO MEJOR NO SON EJIDATARIOS, PERO QUE LE COMPRARON A LOS EJIDATARIOS, CONVINIERON LA ASAMBLEA EJIDAL Y LAS AUTORIDADES EJIDALES, Y LOS EJIDATARIOS VENDER, AHORA EL EJIDO SOBREVIVE GRACIAS A QUE TODAVÍA HAY UNA PEQUEÑA PARTE DEL EJIDO QUE ES DE USO AGRÍCOLA, PERO LA MAYOR PARTE YA ES DE USO URBANO Y CONSINTIERON TODOS A QUE SE VENDIERA, POR ESO ES EL MAYOR CRECIMIENTO DE NUESTRO MUNICIPIO, HAY QUIENES HAN OCUPADO ESTA BANDERA PARA BENEFICIARSE EN SU IMAGEN PÚBLICA, COSA QUE NO HAN LOGRADO EN EL VOTO, LO QUIEREN LOGRAR ENGAÑANDO Y AZUZANDO A LOS EJIDATARIOS, Y YO CREO, YO SÍ ESTOY DE ACUERDO Y ME PERDONAN QUIENES NO ESTÉN DE ACUERDO CONMIGO, QUE SE LES HAYA INVITADO A LOS QUE VIVEN AHÍ, A LOS QUE SUFREN, LOS QUE TIENEN EL POLVO, LA FALTA DE SERVICIOS PADECEN DE ESO, PARA QUE, SI HAY OPORTUNIDAD, QUE EL MUNICIPIO BENEFICIE CON OBRA PÚBLICA ESA PARTE, SERÍA EL PEOR DE NUESTROS ERRORES COMO ASAMBLEA MUNICIPAL Y ASAMBLEA, CLARO, DESDE LUEGO, CON TODO RESPETO PARA MIS COMPAÑEROS EJIDATARIOS QUE SE NIEGUEN AL PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO, IMPIDIENDO QUE SE HAGA UNA OBRA TODO POR ARGUCIAS LEGALES QUE DESDE LUEGO QUE PUEDEN SER SUPERADAS, PORQUE LOS EJIDATARIOS QUE QUIEREN EL BENEFICIO PARA NUESTRO MUNICIPIO SEGURAMENTE VAN A ESTAR DE ACUERDO, QUE SE HAGA ESA OBRA, PODEMOS, DESDE LUEGO, SUBSANARLA EN UN ACUERDO CON LA PRESIDENCIA DEL EJIDO DE HACER ALGUNA OTRA OBRA DE BENEFICIO SOCIAL, ADEMÁS, O CONVENIR ALGÚN ACUERDO PARA QUE SE LES PUEDA SUBSANAR, SE LES PUEDA BENEFICIAR AL EJIDO DE ALGO, HAY MUCHAS MANERAS DE RESOLVERLO, POR ESO HAY NECESIDAD DE NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS DESDE LUEGO, CON LOS MEJORES TÉRMINOS, NO CALENTÁNDOLE LA CABEZA A LA GENTE DE QUE NO SE HAGA A CAMBIO DE LA IMAGEN Y SABEMOS QUIÉNES SON EN EL EJIDO, QUIENES HAN SIEMPRE ESTÁN EN DESACUERDO CON TODO, SI ASÍ ESTUVIÉRAMOS,

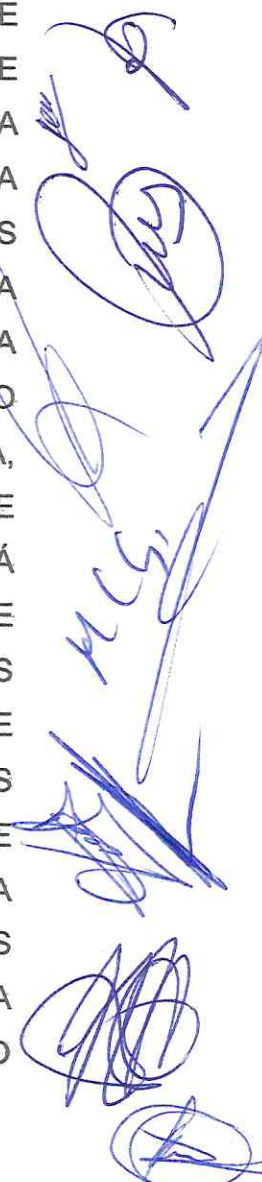
DIOS NO LO QUIERA, DÓNDE VAMOS A DAR, TIZAYUCA, COMO EN OTROS LADOS, YO RECUERDO EL EJIDO DE NAUCALPAN DONDE YO TUVE LA OPORTUNIDAD DE HACER DE PREPARATORIA Y TODO NAUCALPAN, QUE ES AHORA UNA ZONA URBANA, ERA EJIDO Y DESAFORTUNADAMENTE, POR UN LADO Y AFORTUNADAMENTE POR OTRO, MÉXICO HA CRECIDO Y NO LO PODEMOS IMPEDIR Y NI MODO QUE CREZCAMOS DE MANERA DESORDENADA CON MUCHAS CASAS, PERO SIN ESCUELAS, SIN MERCADO, SIN GLORIETAS, SIN NADA, A DÓNDE IRÍAMOS A DAR PUROS CAMINOS DE TERRACERÍA COMO ESA PARTE DEL CARMEN, QUIÉN ES MÁS LE DIGO, Y LEVANTEN LA MANO, ¿QUIÉN VIVE AHÍ EN EL CARMEN? NADIE, COMPAÑEROS NO SABEMOS LO QUE PADECE ESA GENTE YO TUVE LA OPORTUNIDAD EL DOMINGO DE IR AL CERRO DE LA ESCONDIDA, MUCHOS HABLAN Y SUBÍ HASTA EL CERRO DE LAS ESCONDIDA Y MUCHOS HABLAN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES, PERO NI SIQUIERA CONOCEN ESA ZONA ¿VERDAD? HAY QUE CONOCERLA, COMPAÑEROS, NO NOMÁS AGARRAR DE BANDERA LAS COSAS Y DECIRNOS LAS COSAS DE FRENTE Y CON SENTIDO COMÚN, YO LE MANIFIESTO NUEVAMENTE, DESDE LUEGO, LE MANIFIESTO CON TODO RESPETO Y MI AGRADECIMIENTO AL EJIDO, PORQUE ES PARTE INTEGRAL DE NUESTRO MUNICIPIO, A LOS INTEGRANTES ME UNE UN LAZO FAMILIAR Y DE AMISTAD CON MUCHÍSIMOS EJIDATARIOS Y YO LES PUEDO DECIR QUE ESTÁ MUY CLARO POR ESO A LO MEJOR SÍ ACEPTO EL PRONUNCIAMIENTO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL ACERCA DE QUE LES ESTÁ PIDIENDO LA AUTORIZACIÓN DE NOSOTROS COMO ASAMBLEA, SIN IMPEDIR QUE, DESDE LUEGO LA ASAMBLEA EJIDAL, LA ASAMBLEA MUNICIPAL AUTORIZA A LA PRESIDENTA A NEGOCIAR Y LA ASAMBLEA EJIDAL Y LOS EJIDATARIOS SABRÁN SI ACEPTAN O NO ESTA OBRA PÚBLICA, ¿ESTÁN DE ACUERDO?, TAN SIMPLE COMO ESO ,YO CREO QUE NOS ENREDAMOS DEMASIADO, COMPAÑEROS, ES TODO, MUCHAS GRACIAS; EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ANASTACIO GARCÍA LUCIO, QUIEN COMENTA QUE FELICIDADES A LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑERA PRESIDENTA QUE HOY EN DÍA SE CELEBRA, NO EL DÍA DE LA MUJER, EL DÍA DE LA LUCHA DE LA MUJER Y YO CREO QUE CADA UNA DE USTEDES, DESDE SU TRINCHERA, HAN LUCHADO Y ENHORABUENA CON SU PERMISO, PRESIDENTA, CON SU PERMISO, COMPAÑEROS, CREO QUE COMPAÑEROS, EL REGIDOR RENÉ ACABA DE DECIR ALGO BIEN IMPORTANTE Y, ADEMÁS, ME QUITÓ MUCHAS PALABRAS, ESTO NO ES DE ENREDARLO, ESTO NADA MÁS ES DE LA VOLUNTAD Y HABLO VOLUNTAD POLÍTICA TANTO DE LOS EJIDATARIOS, NO TENGO NADA CONTRA ELLOS, AL CONTRARIO, YO CREO QUE HAN FORMADO PARTE TAMBIÉN DEL DESARROLLO DE TIZAYUCA VENDIENDO

LOS TERRENOS PARA QUE SE DESARROLLE TIZAYUCA, NO, PERO TAMBIÉN, YO CREO QUE AHÍ TAMBIÉN LES FALTÓ EN ESA PARTE DONDE SE VA A PAVIMENTAR Y DIGO QUE SE VA A PAVIMENTAR PORQUE SÍ LO VAMOS A AUTORIZAR, DE MI PARTE DIGO QUE SE VA A AUTORIZAR, QUE CUANDO VENDIERON TAMBIÉN VENDIERON ESA PARTE DE CAMINO PORQUE TENÍAN QUE TRANSITAR POR AHÍ LA GENTE, ENTONCES YO CREO QUE DESDE ESE MOMENTO HABÍA UN COMPROMISO DE LOS EJIDATARIOS, PARA QUIENES LES VENDIERON ALGO BIEN IMPORTANTE EN ESE TRAMO DE TERRENO, TAMBIÉN AFECTA A TERCEROS, A LOS FRACCIONAMIENTOS DE HACIENDAS POR AHÍ BAJA MUCHÍSIMA AGUA, CON ESTE PROYECTO TAMBIÉN SE TIENE PONER POR AHÍ UN ENREJADO PARA CAPTAR EL AGUA Y QUE NO LLEGUE CON MUCHA FUERZA A LA ZONA DE HACIENDAS, O SEA, ESTA OBRA VA A BENEFICIAR NO TANTO A LOS QUE TRANSITAN POR AHÍ, SINO QUE TAMBIÉN LOS QUE HABITAN EN LA ZONA BAJA DE HACIENDAS, PERO MÁS ALLÁ DE ESO, TAMBIÉN LES VA A AYUDAR MUCHÍSIMO A LAS PERSONAS QUE YA VIVEN AHÍ, BIEN LO DICE EL REGIDOR RENÉ, O SEA, SI VIVIÉRAMOS NOSOTROS AHÍ, ESTARÍAMOS GRITANDO TAMBIÉN PARA QUE SE HICIERA ESTA OBRA, YO SÍ LES DIRÍA QUE ESTA ES DE VOLUNTAD DE CADA UNO DE NOSOTROS PARA AUTORIZARLE A LA PRESIDENTA QUE A SU VEZ TAMBIÉN ELLOS LE AUTORIZEN LA JUNTA AL COMISARIADO Y QUE SE FIRME ESTE CONVENIO, YO CREO QUE LO QUE TENEMOS QUE EMPEZAR ES POR AQUÍ, AHORITA AUTORIZARLE A LA PRESIDENTA QUE FIRME ESE CONVENIO, ES LO ÚNICO QUE NOS ESTÁN PONIENDO A AHORITA PARA QUE LO VOTEMOS, ES CUÁNTO; EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA **MARIANA LARA MORÁN**, QUIEN COMENTA QUE AQUÍ YA NOS PERDIMOS UN POCO EL PROBLEMA NO ES LA AUTORIZACIÓN A LA PRESIDENTA PARA LA FIRMA DEL CONVENIO, ESA NO ES LA OBSERVACIÓN, EL PROBLEMA TAMPOCO ES QUE SE HAGA LA OBRA, YO CREO QUE LA MAYORÍA ESTAMOS A FAVOR DE QUE SE HAGA LA OBRA, DICEN LOS COMPAÑEROS REGIDORES RENÉ MUÑOZ Y ANASTACIO, QUE ES UNA OBRA QUE VA A BENEFICIAR MUCHA GENTE TAMPOCO NO ESTÁ EN CUESTIONAMIENTO, LO QUE SÍ NOS CORRESPONDE ANALIZAR ES QUE NO ES EL EJIDO EL QUE ESTÁ OBLIGADO A GARANTIZARLE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A LA CIUDADANÍA, ES EL MUNICIPIO Y AQUÍ HAY ALGUIEN QUE NO HIZO SU TRABAJO Y YO CREO QUE FUE EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, QUE ME PARECE UNA IRRESPONSABILIDAD SECRETARIO QUE NOS PRESENTES ESTA PROPUESTA PARA AUTORIZAR A LA PRESIDENTA QUE SE FIRME EL CONVENIO CUANDO MAYORMENTE EN TU ÁREA, SABES QUE NO PODEMOS IR A TOCAR UNA PUERTA, A NINGUNA DEPENDENCIA DE GOBIERNO DE NINGUNO DE LOS NIVELES PARA FIRMAR UN CONVENIO

X-47



Gabriel González



SI NO TENEMOS LAS CONDICIONES DE HACERLO Y DICE LA PRESIDENTA, QUE DESDE NOVIEMBRE ENVIARON UNA PETICIÓN AL EJIDO QUE NO HA SIDO RESUELTA, QUE NO HEMOS TENIDO RESPUESTA, POR SUPUESTO QUE CÓMO PODEMOS ESTAR NOSOTROS REALIZANDO AVANCES AL INTERIOR DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO PARA ANALIZARLOS Y NI SIQUIERA TENEMOS A LA OTRA PARTE CONVENCIDA DE SI LO VA A FIRMAR O NO, LO VA A FIRMAR, YO NO TENGO PROBLEMA EN QUE SE AUTORICE A LA PRESIDENTA, POR SUPUESTO EL TEMA ES QUE NOSOTROS TENEMOS COMO ÓRGANO MÁXIMO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY, Y NO ME EXTRAÑARÍA QUE SE APRUEBE PORQUE GENERALMENTE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO VIOLA LA LEY RECURRENTEMENTE, Y NO SON MARRULLERÍAS COMO DICE LA PRESIDENTA ,ES UNA FALTA DE RESPETO A LA LEGALIDAD DE NUESTRA ACTUACIÓN Y YO CREO QUE CON TODO EL EQUIPO DE TRABAJO QUE TIENE SECRETARIO TE HIZO FALTA IR Y TOCARLE LA PUERTA A LA GENTE DEL EJIDO, PRESENTARLES EL HERMOSO PROYECTO QUE HOY TIENES Y CONVENCERLOS DE QUE ES NECESARIO QUE UNA VEZ MÁS APORTEN AL MUNICIPIO, NO ES POSIBLE QUE EN NOVIEMBRE SE LES MANDÓ UN ESCRITO, ESTAMOS EN MARZO, NO HEMOS RECIBIDO RESPUESTA Y NOSOTROS PRETENDEMOS CONTINUAR CON LA APROBACIÓN A LA PRESIDENTA PARA LA FIRMA DEL CONVENIO, CUANDO NI SIQUIERA SABEMOS SI ELLOS VAN A ACEPTAR O NO VAN A ACEPTAR, PRIMERO TENÍAMOS QUE HABERNOS CONVENCIDO Y DESPUÉS NOS PRESENTAN EL CONVENIO PORQUE YO CREO QUE AQUÍ, CUANDO NOS LLAMAN A LA HORA QUE SEA A SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL DÍA QUE SEA, NO TENEMOS PROBLEMA EN VENIR PARA AUTORIZARLO NINGUNO, PERO SÍ NOS CORRESPONDE VIGILAR QUE TODO SE HAGA EN EL MARCO DE LA LEGALIDAD Y EL RESPETO A LOS SECTORES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD, A LO MEJOR HOY NOSOTROS LO APROBAMOS, ¿VERDAD? AÚN CUANDO NO ESTIPULEN LAS CLÁUSULAS QUE YA CONTAMOS CON LA AUTORIZACIÓN DEL COMISARIADO, PORQUE ADEMÁS ESTAMOS APROBANDO, ASÍ MANDARON EL CONVENIO SIN MODIFICACIONES ESTE CONVENIO QUE NOS MANDARON EN DONDE NO DICE QUE YA CONSTA CON EL ACTA DE ASAMBLEA, AQUÍ SE LE TENDRÍA QUE HACER CON LAS RESERVAS QUE PROPONE EL REGIDOR ERNESTO GONZÁLEZ LAS MODIFICACIONES AL CONVENIO A LO MEJOR LAS PODEMOS TENER COMO RESERVA, PERO LO QUE HOY NOS ESTÁN PRESENTANDO ES ESTE CONVENIO SIN LA GARANTÍA DE LA AUTORIZACIÓN AL COMISARIADO PARA AFIRMARLO NO ESTÁ EN DUDA LA OBRA, NI EL ANHELO DE HACERLO Y POR OTRA PARTE YO LES DIRÍA, QUÉ LES PARECERÍA A USTEDES QUE YO

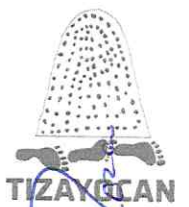
ES NECESARIO, ES URGENTE Y APARTE, COMENTÁBAMOS ALGO AL RESPECTO, SI NO SE EMPIEZA A HACER Y SE EMPIEZA A HACER AHORA, VAN A LLEGAR LAS AGUAS, VAN A LLEGAR LAS LLUVIAS Y VA A SER TAMBIÉN UNA HISTORIA DE NUNCA ACABAR, DICE TODO LO JUSTO ES LEGAL ES JUSTO, AUNQUE TODO LO LEGAL DEBERÍA SER JUSTO TENEMOS QUE HACER JUSTICIA, SÍ, TENEMOS QUE VERLO MEJOR OPCIÓN PARA TIZAYUCA, SÍ, NOSOTROS NO VAMOS A DECIDIR LO QUE HAGA O DEJE DE HACER LA ASAMBLEA, VAMOS A DECIR LO QUE TENEMOS QUE HACER NOSOTROS EN ESTA SESIÓN EN CABILDO, SI ESTAMOS DE ACUERDO O NO EN QUE SE HAGA 1 OBRA EN FAVOR DE LA COMUNIDAD, NO SÉ CUÁNTAS PERSONAS SON EN ESA COMUNIDAD, PERO SÍ SÉ QUE LAS QUE EXISTEN NO SON DE PRIMER NIVEL, SEGUNDO NIVEL ECONÓMICO, SON GENTE NECESITADAS Y LO QUE MÁS NECESITAN ES QUE SU GOBIERNO, SU REPRESENTACIÓN HAGA LAS COSAS Y LAS HAGA BIEN, EN ESO ESTOY, ME QUEDA MUY CLARO ESTO, YO SÍ VOY A VOTAR A FAVOR CON LA RESERVA QUE PUDIERA HABER AL RESPECTO PORQUE CREO QUE SÍ SE VAN A CUMPLIR, PERO TAMBIÉN ME QUEDA CLARO ESTO, SI YO NO VOTO LO QUE A MÍ ME CORRESPONDE EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, NO VOY A ESTAR ESPERANDO QUE OTRA SESIÓN EN OTRO CABILDO, CON OTRO GRUPO SOCIAL, VOTE A FAVOR O YO ASUMO MI RESPONSABILIDAD O AHORA O SIMPLEMENTE EVADO LA MISMA, PARA QUE OTRA ASAMBLEA DE OTRO ÓRGANO RESPONDA POR MÍ, YO RESPONDO POR MÍ, RESPONDO EN ESTE MOMENTO Y RESPONDO A FAVOR DE QUE SE HAGA, DE QUE SEA SE VOTE POR ESTE CONVENIO CON LAS RESERVAS NECESARIAS, PUNTUALES Y PRECISAS DEL CASO, SERÍA TODO GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DEL RÉGIDOR FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ QUIEN REFIERE QUE, FELICIDADES A TODAS LAS MUJERES, PRIMERO QUE NADA, BUENO, NO QUIERO SER REPETITIVO EN ESTE PUNTO, HAY UNA RESERVA QUE ESTÁ IMPLÍCITA, LA RESERVA IMPLÍCITA ES QUE LA ASAMBLEA DE EJIDATARIOS VOTE A FAVOR, ESA, YA EXISTE, ES IMPLÍCITA, YO CREO QUE TENEMOS EN TODAS LAS VOCES DE LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE ME HAN ANTECEDIDO, ESTÁ TAMBIÉN EL QUE SE LLEVE A CABO QUIENES HEMOS TRANSITADO Y CAMINADO POR ESAS COMUNIDADES, SABEMOS LA NECESIDAD QUE EXISTE EN ESAS COMUNIDADES Y QUIENES HEMOS SIDO INCLUSO NOS HEMOS ATREVIDO A SER CANDIDATOS, SON PROMESAS INCLUSO DE CAMPAÑAS, EL QUE SE LLEVEN A CABO ESAS OBRAS SON NECESIDADES DE ESAS COMUNIDADES, QUE SON DE LAS MÁS ANTIGUAS TAMBIÉN, SABEMOS EL ORIGEN DE LA PROBLEMÁTICA DE ESOS CAMINOS, PERO TAMBIÉN SABEMOS CÓMO DICEN AQUÍ NO LO HACEN, SABER QUIÉN ES EL DUEÑO DE SUS CAMINOS, ENTONCES, SI HAY UN

S
González
Gabriel González

117
114

117

HCS



PRIMER PUNTO PARA QUE SE LLEVE DE A CABO ESTE CAMINO ES QUE EL DUEÑO LO DECIDA, Y ESA ES EXACTAMENTE LA RESERVA QUE YO VEO IMPLÍCITA, HEMOS DECIDIDO AQUÍ EN LAS MISMAS CIRCUNSTANCIAS, HACER O DAR EL PASO COMO INICIATIVA A MUCHAS DE LAS OBRAS QUE SÉ QUE INTENTAMOS COMO CABILDO, COMO ADMINISTRACIÓN, COMO ALGO DE NECESIDAD, UNO QUE LEÍ DEL DOCTOR RENÉ HACE UNOS DÍAS ES ESE HOSPITAL GENERAL QUE AQUÍ VOTAMOS A FAVOR PRECISAMENTE, SIN TENER LOS ELEMENTOS COMPLETOS, PERO LO VOTAMOS PORQUE SABEMOS QUE LA NECESIDAD DE TIZAYUCA ES TENERLO, EN EL CAMINO A LO MEJOR NO CONSEGUIMOS POR TIEMPOS ÚNICAMENTE POR TIEMPOS, PORQUE NO ES UN PROYECTO QUE SE DECIDA EN UN DÍA, UNA SEMANA, UN MES, PERO POR TIEMPOS NO SE HA LOGRADO SIN EMBARGO, YO CREO QUE INCLUSO EN LAS ADMINISTRACIONES PASADAS, NOSOTROS O LAS QUE VENGAN TIENEN CLARO ESA NECESIDAD Y LO TRATARÁN A COMO DÉ LUGAR O CUALQUIER VÍA QUE SE LOGRE, ESTE CAMINO, YO CREO QUE HACE UNA PROMESA, TAMBIÉN ATRASADA DE LAS ADMINISTRACIONES PASADAS, PERO REPITO Y CONCUERDO CON LA COMPAÑERA MARIANA; CON TODOS LOS QUE NO INTERCEDIENDO ES QUE HAY PUNTOS QUE SE TIENEN QUE QUEDAR EXPLÍCITOS EN ESTA VOTACIÓN, NADIE VA A VOTAR EN CONTRA, POR SUPUESTO QUE NADIE, NO CREO NI SON MAYOR MARRULLERÍAS, NI ABSOLUTAMENTE NADIE, NADIE ESTÁ EN DESACUERDO, NO ES PRIMERO EL HUEVO O LA GALLINA, TAMPOCO ES ASÍ, ES QUE EL POLLITO SE DÉ, QUE EL PROYECTO SE DÉ, SI NOSOTROS TENEMOS QUE TOMAR PRIMERO LA INICIATIVA PARA INCITAR A QUE EL EJIDO LO VOTE, BIENVENIDO Y OTRA COSA QUE NO SE VA A PASAR RECONOZCO QUE EL EJIDO, COMO LO HAN DICHO MIS CON MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, NOS HAN DADO A ESTE MUNICIPIO MUCHOS BIENES PARA EL DESARROLLO DE ESTE Y ESTOY SEGURO QUE CON UN BUEN ACUERDO TAMBIÉN LO VAN A LO VAN A CEDER COMO OTROS TANTOS QUE AÚN FALTA, A LO MEJOR ESTE CONVENIO ES EL INICIO DE QUE MUCHOS OTROS CAMINOS QUE ESTÁN PENDIENTES EN MISMAS CIRCUNSTANCIAS SE EMPIECEN A DAR, ASÍ SERÁ SIEMPRE MI VOTO A FAVOR Y PROPOSITIVO DEL MEJORAMIENTO DEL MUNICIPIO ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, QUIEN MENCIONA QUE YA CON LO QUE TODOS USTEDES HAN VERTIDO EN ESTA MESA CABILDO, PODEMOS VISLUMBRAR QUE HAY UNA VOLUNTAD POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL OBJETO DE ESTE CONTRATO COMO TAL, SOLAMENTE MENCIONAR QUE YA TODOS LOS REGIDORES YA EXPUSIERON, QUE SÍ, VAMOS A VOTARLO A FAVOR POR PARTE DE NOSOTROS DE ESTE ORGANO DE GOBIERNO, Y A MUCHOS NO

Gabriel González



LES QUEDA QUEDADO CLARO EL ASPECTO DE QUE LA BUENA VOLUNTAD DE ESTE AYUNTAMIENTO HACIA CON LA GENTE Y SU GOBERNANZA, CREO QUE EL OBJETO TAMBIÉN DE ESTE PUNTO, EN EL CUAL ESTÁN SOMETIENDO ESTE CONVENIO SIN EMBARGO, HAY QUE DAR LA PARTE, COMO YA MENCIONARON USTEDES O YA SE MENCIONÓ QUE PARTE DEL AYUNTAMIENTO TIENE QUE DAR ESTE PIE ADELANTE CON EL EJIDO, QUE CREO YO, HAY BUENA VOLUNTAD CON ELLOS OTRA, YA TAMBIÉN LO COMENTARON, QUE NO PODEMOS HACER OBRA DONDE IGUAL NO TENGAMOS CERTEZA JURÍDICA CON ELLO O PERTENEZCA AL NÚCLEO EJIDAL, Y AQUÍ TAMBIÉN QUEDA SUJETO EN EL SEGUNDO DE LAS CLÁUSULAS A DONDE DICE, SIN ELLO IMPLICA OTORGAMIENTO DE DERECHO ALGUNO RESPECTO A LA SUPERFICIE A PAVIMENTAR, LA MISMA SE ENCUENTRA INMERSA EN LA SUPERFICIE DOTADA A EL EJIDO, SOLAMENTE ES DECIR QUE NO VA A PERTENECER A NOSOTROS SOLAMENTE HAREMOS UN ACTO, UNA OBRA CON RECURSO PROPIO, A BIEN DE QUE TODAS LAS NECESIDADES QUE HEMOS TENIDO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, QUE VIVE EN HACIENDAS QUE INTERCONECTA PARTE DEL CARMEN, PUEDAN SER SATISFECHAS, Y ESO TAMBIÉN NOS VA A ABONAR A CUESTIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE ANTEMANO, YO SI YA PIDO YA ESTÁ CONSIDERADO AGOTADO ESTE SE PUEDA SOMETER A SU VOTACIÓN, SOLAMENTE RECALCAR ALGO, EH DIGO LO QUE COMENTA LA REGIDORA MARIANA LARA, LO QUE USTED DICE ES EMPODERAR A LA GENTE Y ESO ES LO QUE SE HACE AQUÍ MUCHAS GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR **CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN** QUIEN MENCIONA QUE, EN REALIDAD SE TRATA DE UNA RESERVA, ESTAMOS DE ACUERDO CON LA OBRA, YA LO HE DICHO DESDE EL PRINCIPIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, DEBERÍAMOS DE HABERLO HECHO CONSTRUIDO Y HUBIÉRAMOS BUSCADO LOS CANALES CON LOS EJIDATARIOS PARA EFECTO DE CONVENCERLOS DE QUE LA OBRA ES VITAL, ES ESENCIAL PARA TODA ESA POBLACIÓN DEL CARMEN QUE VIENE PARA TIZAYUCA O DE LOS DE TIZAYUCA QUE VAN AL CARMEN, NO SE TRATA AQUÍ Y ESA ES MI POSICIÓN DE NEGAR LA OBRA O DE Oponernos a la obra, NO QUE QUEDE CLARO, ESTAMOS TODOS A FAVOR DE LA OBRA Y MI VOTO SERÁ A FAVOR DE LA OBRA EXCLUSIVAMENTE QUE SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES PARA EFECTO DE TENER UNA OBRA MUNICIPALIZADA, QUE YA NO PERTENEZCA AL EJIDO, QUE YA NO SEA UN BIEN COMÚN DEL EJIDO, SINO QUE SEA MUNICIPAL, PERO EN ESTE CASO LES VUELVO A DECIR Y REITERANDO Y APOYANDO TODAS LAS MANIFESTACIONES DE LOS DEMÁS COMPAÑEROS QUE ME HAN ANTECEDIDO ES LLEVAR A CABO UN EJERCICIO DE CONSENSO CON

S
Gabriel Gombul
MCS

11-11

ELLOS, QUE NO SERÁ DIFÍCIL Y QUE DESDE LUEGO, DESDE AHORITA YO LES AUGURO QUE TODOS LOS EJIDATARIOS VAN A ESTAR DE ACUERDO CON LA OBRA Y SI ACASO HUBIERA ALGUNA MINORÍA LA MAYORÍA CALIFICA LA OBRA Y VIENDO, OYENDO LA MANIFESTACIÓN DEL DOCTOR RENÉ, QUE EN CUANTO A LOS CAMINOS AL CAMINO PRINCIPAL DE HUITZILA, ES PENOSO QUE LLEVEMOS MÁS DE 2 AÑOS DE EJERCICIO Y QUE NO PODAMOS PAVIMENTAR 20 M, QUE ES LA PARTE QUE ESTÁ ENFRENTA DE BIMBO, Y QUE BUENO SÍ NOS DA MUCHA PENA, LOS QUE TRANSITAMOS AHÍ CONTINUAMENTE O DIARIAMENTE QUE NO SE PUEDE HACER ABSOLUTAMENTE NADA Y QUE NOS ESTEMOS AQUÍ RASGANDO LAS VESTIDURAS POR UN CAMINO DE UNA MAYOR EXTENSIÓN, YO LES PIDO A LA ADMINISTRACIÓN, A LA PRESIDENTA, MUY RESPETUOSAMENTE QUE SÍ NOS HAGA CASO A LOS DE HUITZILA, NOS HAGA CASO A NOSOTROS, A LOS COMPAÑEROS REGIDORES QUE QUIENES HEMOS LEVANTADO LA VOZ EN ESE SENTIDO, DE QUE SE LLEVE A CABO HASTA EN TANTO, NO SE AUTORICE EL PROYECTO MAYOR DE LA VIALIDAD DE HUITZILA, QUE SÍ SE PAVIMENTE, ESA PARTE QUE ESTÁ FRENTE A BIMBO Y QUE SÍ ES MUY PENOSA, Y AHÍ SÍ ES RIDÍCULO TENER UNA VIALIDAD EN ESAS CONDICIONES ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ DEL SÍNDICO HACENDARIO **JORGE LUIS VELASCO GASCA** QUIEN MENCIONA QUE, ANTES QUE NADA, MUCHAS FELICIDADES A TODAS LAS MUJERES QUE HOY ES UN DÍA MUY ESPECIAL PARA ELLAS; PRINCIPALMENTE TODAS LAS QUE LUCHAN POR EL BENEFICIO DE SUS COMUNIDADES, MI VOTO ES A FAVOR PORQUE ES PARA BENEFICIO DE MUCHAS COLONIAS QUE HAY A SUS ALREDEDORES, PRINCIPALMENTE PARA HACIENDAS QUE YA MUCHAS PERSONAS NOS HAN PEDIDO QUE SE INTERVENGA EN ESE LUGAR, A MÍ NO ME GUSTARÍA QUE POR NOSOTROS SE FUERA A OTRA COLONIA, ES UNA COLONIA QUE ESTÁ PIDIENDO A GRITOS, NO DE AHORITA, SINO DESDE MUCHOS AÑOS ATRÁS, QUE SE TERMINE Y ANTES QUE CUALQUIER COSA DEBE DE HACERSE ESA PAVIMENTACIÓN NECESARIA COMO HACE RATO, COMENTABA EL DOCTOR RENÉ, Y COMO COMENTABA FRANCISCO, SON COSAS QUE SON NECESARIAS PARA LA COMUNIDAD Y QUE SIEMPRE MI VOTO VA A SER A FAVOR, SÍ PARA CUANDO SEA PARA BENEFICIO DE TODOS LOS CIUDADANOS DE TIZAYUCA, GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DE LA PRESIDENTA M.A.P.P **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA** QUIEN MENCIONA QUE NO HA RECIBIDO NINGUNA SOLICITUD DE DARLE PRIORIDAD A LA OBRA QUE HOY CITA REGIDOR OMAR RECONOZCO QUE EN ESTOS MISMOS ESPACIOS DE DISCUSIÓN QUE CONFORMAMOS COMO CABILDO MUNICIPAL HACE APROXIMADAMENTE 2 SESIONES PRESENCIALES, EL REGIDOR RENE MUÑOZ PUSO EL TEMA EN LA MESA Y

FUE UNA OBSERVACIÓN QUE YO CREO QUE TODOS COMPARTIMOS AQUÍ COMO UN ASUNTO PRIORITARIO TAL QUE A PARTIR DE ENTONCES GIRE INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS PARA QUE COMENZARÁN CON LOS LEVANTAMIENTOS, LAS MEDICIONES Y EN SU MOMENTO SE PUEDA PONER A CONSIDERACIÓN DE USTEDES LA INCORPORACIÓN DE ESTA OBRA DENTRO DE LA CARTERA DE PROYECTOS QUE SE VAYAN A REALIZAR DURANTE ESTE EJERCICIO FISCAL, ELLOS TODAVÍA SE ENCUENTRAN EN LA ETAPA DE INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE Y CON MUCHO GUSTO LO VAMOS A INVITAR A USTED Y A LOS DEMÁS QUE TENGAN INTERÉS EN EL SEGUIMIENTO DE LA MISMA A QUE PUEDAN IRSE INFORMANDO DE LAS DISTINTAS ETAPAS, PERO SÍ QUISE ACLARAR ESE PUNTO; EN EL USO DEL REGIDOR **RENÉ MUÑOZ RIVERO** MENCIONA QUE SE HA ACLARADO QUE NO ESTAMOS HABLANDO POR NINGÚN MIEMBRO DEL EJIDO, NI POR LA ASAMBLEA EJIDAL Y QUE ESTE CONVENIO QUE AUTORIZAMOS EL SEGÚN EL PROPIO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA QUE SE AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LE VOY A LEER TEXTUALMENTE, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA Y EL EJIDO DE TIZAYUCA, EN RELACIÓN A LO QUE HEMOS ESTADO DISCUTIENDO DESDE LUEGO. TAMBIÉN ACLARÓ LA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE TENEMOS LO QUE RESTA DEL MES DE MARZO PARA FIRMARLO Y DESTINAR ESTOS RECURSOS, 15 MILLONES Y FRACCIÓN QUE TENGO ENTENDIDO PARA ESTA OBRA, NO QUISIÉRAMOS QUE, TENIENDO UN TÉRMINO PARA PRESCRIBIR, PUDIÉRAMOS DESAPROVECHARLO, ESTO NO QUIERE DECIR QUE SE TENGA QUE FIRMAR BUENO, ASÍ LO QUIERO ENTENDER EL CONVENIO EN ESTOS DÍAS, EN EL RESTO DEL MES DE MARZO, PERO SÍ VA A HABER OPORTUNIDAD QUE LA ASAMBLEA EJIDAL Y LOS EJIDATARIOS CONOZCAN DEL BENEFICIO QUE DE ESTA OBRA Y EN SU CASO A PROBARLO, YA SEA POR ASAMBLEA GENERAL QUE ES, LA MÁXIMA AUTORIDAD EN EL EJIDO O SI SE PUDIERA, EN SU CASO POR PARTE DEL COMISARIADO Y LA LEY AGRARIA LO CONTEMPLARÁ, LO PUDIERA CONTEMPLAR, LO FIRMARÁ ÉL, ESO YA NO NOS CORRESPONDE, NOS CORRESPONDE A NOSOTROS COMO PARTES INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL AUTORIZAR ESTE PUNTO PARA QUE PUDIERA DESTINARSE ESE RECURSO, YA DIJIMOS DE LAS BONDADES DE ESTA OBRA Y A LOS VECINOS Y CIUDADANOS DE TIZAYUCA, TANTO COMO EJIDATARIOS COMO COLONOS DE LAS COLONIAS QUE SE ENCUENTRAN AL NORTE DE HACIENDAS Y PARTE DEL CARMEN, PUDIERAN VALORAR LOS BENEFICIOS DE TENER ESA OBRA, QUIENES TRANSITAN HOY EN DÍA POR

ESE CAMINO, SABEN LAS CONDICIONES TAN LAMENTABLES EN QUE SE ENCUENTRA, ENTONCES YO LA VERDAD SÍ APRUEBO QUE SE FIRME PARA QUE LE DEMOS PRIORIDAD SIN, DESDE LUEGO, INTERVENIR EN LA AUTONOMÍA QUE LE OTORGA AL EJIDO LA LEY AGRARIA, LOS CUALES AL INICIO DE MI PARTICIPACIÓN ANTERIOR LE MANIFESTÉ MI RESPETO A LOS EJIDATARIOS Y A LA ASAMBLEA EJIDAL Y DESDE LUEGO AL COMISARIO EJIDAL, ESO ES TODO, YO CREO QUE SE HA ACLARADO EL PUNTO Y ESTAMOS EN POSIBILIDADES DE VOTAR, MUCHAS GRACIAS, ESO ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ DE LA PRESIDENTA M.A.P.P **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA** QUIEN MENCIONA QUE POR ÚLTIMO, NADA MÁS INFORMARLES A USTEDES QUE EXISTE UNA COMUNICACIÓN CONSTANTE CON LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL, INCLUSO CON ALGUNOS DE LOS MIEMBROS DE EL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL EJIDO, POR LO TANTO, NINGUNO DE ESTOS ACUERDOS LES TOMARÁ POR SORPRESA, PORQUE INCLUSO HAY ACCIONES DE COLABORACIÓN VÍA LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, QUE APENAS LA SEMANA PASADA, HIZO POR CITAR UNO ENTRE VARIOS EJEMPLOS, LA DONACIÓN DE UN EQUIPO DE BOMBEO PARA BENEFICIO DE QUIENES SON USUARIOS DE AGUAS RESIDUALES EN LA PARTE ALTA, PERSONALMENTE TAMBIÉN PARTICIPÉ DE UNA MESA DE TRABAJO LA SEMANA ANTERIOR ENTONCES QUIERO QUE USTEDES TENGAN LA CERTEZA Y LA TRANQUILIDAD DE QUE EL CANAL DE COMUNICACIÓN EXISTE Y EN ESTE SENTIDO ES UN BUEN AUGURIO DE QUE, EN EFECTO, EN SU MOMENTO CUANDO EN RESPETO A SU AUTONOMÍA, LA ASAMBLEA EJIDAL TOME UNA DECISIÓN, HABRÁ MUCHOS ELEMENTOS QUE PUDIERAN HACERNOS PENSAR HOY QUE VAN A SER FRUCTÍFEROS LOS RESULTADOS. CONSIDERANDO TODAS LAS PARTICIPACIONES DE USTEDES Y EN ATENCIÓN AL REGLAMENTO, VAMOS A HACER 2 VOTACIONES, PRIMERO DEL PROYECTO EN LO GENERAL Y DESPUÉS DE LAS RESERVAS EN LO PARTICULAR, SÍ, TAMBIÉN TE ACLARANDO Y CELEBRANDO QUE LA POSICIÓN HAYA PASADO DE NO VOTARLO HOY A VOTARLO CON ALGUNAS MODIFICACIONES, ENTONCES VAMOS A VOTAR EL ASUNTO EN LO GENERAL Y TODA VEZ QUE SE HAYA DESAHOGADO ESA VOTACIÓN, YA LO HAREMOS. EN LO PARTICULAR, AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES, PROCEDEMOS CON LA VOTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, LO CUAL ES APROBADO POR 22 (VEINTIDÓS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA UNANIMIDAD EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EMPLEANDO BIEN, PERO PARA ELLO ES FUNDAMENTAL QUE EL PUEBLO TENGA CONOCIMIENTO DE LO QUE SE HACE EN FAVOR DE DEL MISMO, ENTONCES YO LE PEDIRÍA MUY ATENTAMENTE QUE SE PUDIERA HACER UNA MAQUETA BIEN HECHA, Y MI PROPUESTA SERÍA QUE ESTUVIERA EN EL KIOSCO NUEVO, PERO USTEDES TIENEN LA MEJOR OPCIÓN Y LA MEJOR DECISIÓN LO IMPORTANTE ES QUE SE HAGA PARA QUE EL PUEBLO CONOZCA CÓMO SE ESTÁ TRABAJANDO EN SU FAVOR, SERÍA TODO GRACIAS; EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA **MARIANA LARA MORÁN** QUIEN COMENTA QUE SE SUMA A LA A LA PROPUESTA DEL REGIDOR TURRUBIATES, TODA VEZ DE QUE PRECISAMENTE EL DÍA DE AYER ME ABORDABAN ALGUNOS VECINOS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y DE BARRIO DE NACUZARI PARA PREGUNTARME, ¿CUÁL ES LA SUPERFICIE QUE SE ASIGNÓ PARA ESTACIONAMIENTO EN EL NUEVO PROYECTO DE REMODELACIÓN DE ESTE CUADRO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y LA REMODELACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LES COMENTÉ QUE HONESTAMENTE NO TENÍA EL DATO Y BUENO, YO CREO QUE, SI BIEN TODOS NOSOTROS APROBAMOS EL PROYECTO POR SER UN BENEFICIO QUE HOY EL GOBIERNO FEDERAL ENVÍA A TIZAYUCA, DERIVADO DE TODOS LOS PROYECTOS QUE SE ESTÁN GENERANDO EN TORNO AL AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES, LO CIERTO TAMBIÉN ES DE QUE A LO MEJOR NO HEMOS TENIDO UNA PRESENTACIÓN TAN DETALLADA PARA QUE PODAMOS DAR RESPUESTA A TODA LA CIUDADANÍA. ENTONCES, SUMARME A LA PROPUESTA DEL REGIDOR, AGREGANDO QUE NOS PUEDAN HACER UNA PRESENTACIÓN MUY DETALLADA A LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO PARA QUE CUANDO LA CIUDADANÍA NOS CONSULTE, SEPAMOS RESPONDERLE DE MANERA CORRECTA, GRACIAS; **PUNTO DOS. PETICIÓN, EN USO DE LA VOZ DEL SÍNDICO JURÍDICO GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA**, QUIEN REFIERE QUE BUENO, VOY A SABER MI INTERVENCIÓN SERÁ EN RELACIÓN A DIVERSAS DESATENCIÓNES, QUE SUFREN AHORA LOS PADRES DE FAMILIA DEL COBAEH DE TEPOJACO, POR LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, YA QUE DICHA INSTITUCIÓN HA INGRESADO DIVERSOS OFICIOS ESCRITOS, SOLICITANDO EL APOYO A LOS CUALES NO SE LES HA DADO CONTESTACIÓN, NI POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL NI POR LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PERO QUIZÁ NO ES LO MALO PRESIDENTA LO MALO ES QUE NO TIENEN LA DELICADEZA NI DE RESPONDER POR ESCRITO INFORMANDO EL ¿POR QUÉ LA NEGATIVA A DICHOS APOYOS? Y SE QUEDAN CALLADOS Y AGAZAPADOS, SIN IMPORTAR LA EDUCACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE NUESTRA JUVENTUD TIZAYUQUENSE, HOY AQUÍ TENGO EN MIS MANOS DIVERSAS PETICIONES QUE ALGUNAS TIENEN 1

AÑO Y NO SE LES HA DADO LA CONTESTACIÓN POR ESCRITO, NI POR OBRAS PÚBLICAS, NI POR EL DESPACHO DE LA PRESIDENTA, HOY ME ACOMPAÑAN PADRES DE FAMILIA DE DEL COBAEH, LA SEÑORA PILAR PÉREZ DE LARA, MARTINA MARÍN CADENA Y LUDIVINA JIMÉNEZ QUESADA, ELLAS FORMAN PARTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA, ESTÁN ACÁ DEL LADO IZQUIERDO, ME GUSTARÍA QUE SE LES AUTORIZARA EL USO DE LA PALABRA A LAS A LAS INTEGRANTES DEL COMITÉ, DE IGUAL MANERA SE NOS HIZO LLEGAR HACE EL 09 DE MARZO DEL 2023, SE NOS HIZO LLEGAR A UN OFICIO AL CUAL TAMPOCO DIMOS CONTESTACIÓN COMO ASAMBLEA, HOY SI ME PERMITEN QUE EL USO DE LA PALABRA A LAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA; EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA M.A.P.P **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA** QUIEN REFIERE QUE, SOLO QUE NO SÉ AHORITA SI ME AYUDAS A REVISAR LALO EL FUNDAMENTO DEL REGLAMENTO, POR FAVOR DE INVITADOS ESPECIALES; -EN USO DE LA VOZ INTERVIENE EL REGIDOR **ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, QUIEN MENCIONA QUE SE DESCONECTO, DEJÉ DE ESCUCHARLOS Y YO VOY A SOLICITAR UNA RESERVA EN EL PUNTO DEL CONVENIO CON EL EJIDO, NO SÉ SI SE CONSIDERÓ Y YA SE VOTÓ; -EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL LA DRA. EN J.O **CITLALI LARA FUENTES** INTERVIENE COMENTÁNDOLE QUE EN UN MOMENTO SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ REGIDOR; -EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA M.A.P.P **SUSANA ARACELÍ ÁNGELES QUEZADA** INTERVIENE MENCIONANDO QUE YA CONTAMOS SU VOTO; -EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL LA DRA. EN J.O **CITLALI LARA FUENTES** INTERVIENE COMENTANDO QUE YA SE CONTABILIZÓ CON LA RESERVA, NO VOTO; -EN USO DE LA VOZ INTERVIENE EL REGIDOR **ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, INTERVIENE MENCIONANDO A FAVOR VOTÉ, ES QUE DEJÉ DE ESCUCHARLOS, YO ME VEÍA EN EL VÍDEO, PERO DEJÉ DE ESCUCHAR A LA ASAMBLEA; -EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA** INTERVIENE MENCIONANDO QUE, SÍ, SÍ, SÍ, YA SE DESAHOGÓ ESE PUNTO, SE PUSO A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE RESERVA EN LO PARTICULAR CON LAS ADICIONES Y FUE VOTADO A FAVOR; -EN USO DE LA VOZ INTERVIENE EL REGIDOR **ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ** MENCIONANDO QUE, LA RESERVA, SI PUDIERA CONSIDERAR MI VOTO TAMBIÉN A FAVOR, ENTONCES FUE MI RESERVA, VOTAR A FAVOR; EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA M.A.P.P **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA** QUIEN REFIERE QUE, COMO USTEDES SABEN, LO HEMOS MANIFESTADO, EL REGLAMENTO NECESITA ACTUALIZARSE NO CONTEMPLA ACTUALMENTE EL USO DE LA VOZ PARA CIUDADANOS, EN

ESTE MOMENTO, ESTANDO PRESENTES LAS CIUDADANAS, YO VOY A PROPONER A USTEDES QUE HAGAMOS UNA EXCEPCIÓN PARA BRINDARLES EL RESPETO QUE MERECE Y A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PODAMOS REVISAR EL PROCEDIMIENTO Y EN SU CASO EXPRESAR CON VOZ DE REPRESENTANTES POPULARES POR CUENTA PROPIA COMO LO VIENE HACIENDO, CUÁLES SON LAS QUEJAS O LOS ASUNTOS POR ATENDERSE; -EN USO DE LA VOZ DEL SÍNDICO JURÍDICO **GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA**, INTERVIENE REFIRIENDO QUE FINALMENTE ES UNA EN UNA SESIÓN PÚBLICA LOS CIUDADANOS PUEDEN ACCEDER; EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL LA DRA. EN J.O **CITLALI LARA FUENTES** MENCIONA QUE, ACCEDER, PERO NO PARTICIPAR; EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA M.A.P.P **SUSANA ARACELÍ ÁNGELES QUEZADA** INTERVIENE-, SÍ ES UNA SESIÓN PÚBLICA; EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA M.A.P.P **SUSANA ARACELÍ ÁNGELES QUEZADA**, QUIEN REFIERE QUE SÍ, ASÍ LO VAMOS A HACER, COMO POR DEFECTO, DIGAMOS ¿NO? POR SUPLENCIA, VUELVO A DECIR, ES UNA EXCEPCIÓN PORQUE NO ESTÁ PREVISTA LA ASAMBLEA DE ESA MANERA, PERO EN RESPETO A SU PRESENCIA VAMOS A BRINDARLES ESA OPORTUNIDAD, ¿OK? QUIENES ESTÉN A FAVOR DE CONCEDER EL USO DE LA VOZ A LAS CIUDADANAS FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. GRACIAS ADELANTE, UNA VEZ APROBADO EL USO DE LA VOZ, LA C. **PILAR PÉREZ DE LARA**, COMENTA QUE PRIMERO QUE NADA, AGRADECEMOS A LICENCIADO **GABRIEL GONZÁLEZ** POR LA INVITACIÓN Y LA OPORTUNIDAD DE EXPONER NUESTRA PROBLEMÁTICA A LA PRESIDENTA DE HACER ESA EXCEPCIÓN, CRÉAME QUE SI NO FUERA DE MANERA EMERGENTE NO ESTARÍAMOS NOSOTROS AQUÍ Y SI NO TUVIÉRAMOS YA TANTAS SOLICITUDES INGRESADAS A LO LARGO DE ESTE TIEMPO NO LO SOLICITARÍAMOS, YO ESCUCHO LA PREOCUPACIÓN DE LOS REGIDORES QUE HAN ESTADO HABLANDO DE DIVERSOS TEMAS Y REFERENTE A DIFERENTES ÁMBITOS DE LA POBLACIÓN, NOSOTROS ESTAMOS AQUÍ COMO COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA, DE ALGUNA MANERA PARA PODER CONCIENTIZAR A USTEDES, PORQUE A NOSOTROS TAMBIÉN NOS LO RECLAMA LA GENTE QUE NOS ELIGIERON COMO AUTORIDADES AUXILIARES EN NUESTRO PLANTEL, EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, NOSOTROS COMO COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA, TENEMOS UNA GRAN RESPONSABILIDAD, PRIMERO DE HACER RENDIR LOS POCOS RECURSOS QUE LLEGAN A LAS ESCUELAS Y SEGUNDO, DEL GESTIONAR ANTE USTEDES, ANTE LAS AUTORIDADES, LO QUE NO TENEMOS CUBIERTO CON EL RECURSO QUE NOS LLEGA A LA A LAS ESCUELAS LA SEÑORA **LUDIVINA JIMÉNEZ TESORERA**, LA SEÑORA **MARTINA MARTÍN**, VOCAL Y UNA SERVIDORA PRESIDENTA TENEMOS

VARIAS, VARIAS NECESIDADES MUY APREMIANTES QUE EN SU MOMENTO LO EXPUSIMOS SEÑORA PRESIDENTA Y QUEREMOS PENSAR QUE A LO MEJOR NO HAN LLEGADO ESAS SOLICITUDES A SUS MANOS, YO LA CONOZCO DESDE QUE A LO MEJOR USTED ESTUVO PRESENTE, INCLUSIVE EN LA APERTURA DE ESTE COBAEH AL LADO DE DON JUAN, QUE FUE EL QUE INICIA ESTE PLANTEL EN TEPOJACO, DE AHÍ EL LICENCIADO GABRIEL GARCÍA ROJAS NOS AYUDÓ CON UN AULA, PERO AHORITA LASTIMOSAMENTE, QUEREMOS EXPRESARLES QUE ESTAMOS TOTALMENTE ABANDONADOS Y CON MUCHOS REQUERIMIENTOS, NOSOTROS TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE PLATICAR CON LA PROFESORA GEORGINA CON DIFERENTES PERSONAS DEL ÁREA EDUCATIVA REFERENTE A UNA PROBLEMÁTICA QUE NOS AQUEJÓ EN AGOSTO, CUANDO ESTABAN LAS LLUVIAS, LLOVÍA MÁS ADENTRO DEL SALÓN QUE AFUERA, CORRÍAN RIESGO LOS ALUMNOS DE CAERSE, HABÍA GOTERAS, SIN EMBARGO, NO TUVIMOS LA RESPUESTA SATISFACTORIA EN ESE MOMENTO Y TUVIMOS QUE ABSORBER ESE GASTO NOSOTROS REGRESANDO DE UNA PANDEMIA, NUESTRO PLANTEL PRESIDENTA QUIERO COMENTARLE, ES UN PLANTEL MUY PEQUEÑO Y A TODOS USTEDES LES COMENTO Y LES INVITO A QUE HAGAN UN RECORRIDO A NUESTRO PLANTEL, AHORITA NOSOTROS PREPARAMOS UNA SERIE DE FOTOGRAFÍAS PARA QUE USTEDES TENGAN UNA IDEA DE LO QUE NOSOTROS LES ESTAMOS HABLANDO EN ESTE MOMENTO Y LO CONSTATEN, PERO NOS GUSTARÍA QUE LO CONSTATARÁN FÍSICAMENTE PARA QUE VIERAN LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS, REGRESANDO DE UNA PANDEMIA LOS JÓVENES ESTÁN ÁVIDOS DE TENER MUCHAS ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, NUESTROS ALUMNOS, NUESTROS HIJOS, NO TIENEN ESA OPORTUNIDAD EN EL COBAEH PLANTEL TEPOJACO TENEMOS UN ÁREA QUE ESTAMOS LUCHANDO POR QUÉ SE NOS PONGA UNA TECHUMBRE, A MÍ ME DA MUCHO CORAJE, LO TENGO QUE EXPRESAR DE ESA FORMA QUE EN UN PLANTEL DE HACIENDAS, EN UN PLANTEL DEL CID SIGAN TRABAJANDO Y NUESTROS HIJOS SIENDO EL ÁREA QUE NOSOTROS ESTAMOS SOLICITANDO DE LA TECHUMBRE, ES UNA CUARTA PARTE DE LO QUE TIENE HACIENDAS DE TIZAYUCA, NOSOTROS TENEMOS UNA PARTE DE PISO, QUE NO ES PISO FIRME, ES TIERRA QUE A ESAS ALTURAS COMO USTEDES ESTÁN PLATICANDO AHORITA DE DIFERENTES PASOS, DE DIFERENTES CAMINOS QUE TIENE TIZAYUCA SIN TIERRA, PARA MÍ, CRÉANME ES UNA TRISTEZA QUE NUESTROS HIJOS A ESAS ALTURAS ESTÉN PISANDO TIERRA Y APENAS INGRESAN AL PLANTEL Y SE ENSUCIAN SUS ZAPATOS EN TIEMPO DE LLUVIAS NO LES QUIERO DECIR CÓMO ESTÁ ESO ES UN LODAZAL, NUESTROS CHICOS NO TIENEN UN ÁREA PARA PARA

JUGAR FÚTBOL BASQUETBOL, LO TIENEN QUE HACER EN FRENTE DE LA DIRECCIÓN EN UN ÁREA MUY PEQUEÑA QUE ES LA ÚNICA QUE ESTÁ CON PAVIMENTO, CON CONCRETO, NOSOTROS TENEMOS TENIDO QUE PONER PROTECCIONES EN LAS PUERTAS PORQUE NO LES PODEMOS DECIR A LOS JÓVENES, NO JUEGUEN, ENTONCES PREFERIMOS QUE NOS PEGUEN EN UNA PROTECCIÓN A QUE NOS LASTIMEN UNA PUERTA DE ALUMINIO, PERO ESA ES LA PARTE DE LAS NECESIDADES QUE NOSOTROS TENEMOS, TENEMOS LA PROBLEMÁTICA DE AULAS SON MENOS DE 300 ALUMNOS, SON 7 GRUPOS Y SOLAMENTE TENEMOS 5 SALONES, TENEMOS UN ÁREA QUE ES SU DESAYUNADOR, QUE AHÍ ESTÁ EN LAS FOTOGRAFÍAS Y ESA ÁREA EN ALGUNOS MOMENTOS SE TIENE QUE UTILIZAR PARA QUE LES DEN CLASES A ELLOS HAY UN ÁREA LLAMADA LA CUEVA QUE ES UN SALÓN, ESE TERRENO DONDE ESTÁ EDIFICADO EL COBAEH ERAN UNAS CABALLERIZAS, EL TERRENO NO ESTÁ PREPARADO PARA NOSOTROS, EL AÑO PASADO TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE QUE ALGUIEN NOS PUSIERA EL PISO NOSOTROS FUIMOS A OBRAS PÚBLICAS, FUIMOS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, MANDAMOS OFICIOS AQUÍ A LA PRESIDENCIA NOSOTROS ÍBAMOS A ABSORBER UNA PARTE DEL GASTO Y NOSOTROS SOLICITÁBAMOS LA OTRA PARTE, COMO LES HE DICHO EN SU MOMENTO, YO QUISIERA QUE TODOS LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA TRABAJARÁN DE LA MANO CON USTEDES CON PRESIDENCIA, DE DECIR YO PONGO UNA PARTE Y TÚ PONME A OTRA PARTE GOBIERNO, NOSOTROS LLEGAMOS CON ESA PROPUESTA CON LA PROFESORA GEORGINA, NOSOTROS LLEGAMOS CON ESA PROPUESTA, CON EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y FUIMOS IGNORADOS, AHORITA DESGRACIADAMENTE CON TODO LO QUE HEMOS TENIDO QUE ABSORBER, AL NO TENER UNA TECHUMBRE, TUVIMOS QUE COMPRARLES UNA MALLA, PORQUE EN UN SIMPLE LUNES DE HONORES A LA BANDERA ELLOS ESTABAN EN EL RAYO DEL SOL, REGRESANDO DE UNA PANDEMIA ENTONCES NOSOTROS HEMOS TENIDO QUE ABSORBER DIVERSOS GASTOS AL HABER SIDO IGNORADOS POR UN SIMPLE, FALTA DE ATENCIÓN PORQUE YO NO PIENSO QUE A UN GOBIERNO MUNICIPAL LE GENERE MUCHO GASTO O UN GASTO MUY ONEROSO, EL QUE YO LE DIJERA A OBRAS PÚBLICAS MÁNDAME UN TOPÓGRAFO PARA NIVELAR EL TERRENO PORQUE ESE TERRENO ERAN UNAS CABALLERIZAS, ESTÁ DESNIVELADA YO LE PEDÍ, NUNCA LO MANDÓ, FUERON A TOMAR FOTOS SÍ PERO NUNCA REGRESARON, ENTONCES REALMENTE NOSOTROS VENIMOS CON CIERTO GRADO DE MOLESTIA, CON CIERTO GRADO DE FRUSTRACIÓN, PORQUE NOSOTROS OFRECIMOS TRABAJAR DE LA MANO CON EL GOBIERNO Y YO PUEDO ESTAR SEGURA QUE MUCHA DE ESTA INFORMACIÓN, LA MAESTRA SUSANA LA

DESCONOCE. POR ESO ES DE QUE HOY QUE SE NOS PRESENTÓ EL MOMENTO DE VENIR Y EXPONERLO DIRECTAMENTE A USTED Y PRESENTARLE FOTOGRAFÍAS DE CÓMO ESTÁ ACTUALMENTE NUESTRO COBAEH, ES QUE VENIMOS A CON TODA LA ILUSIÓN DE TENER DE TENER ALGUNA RESPUESTA SATISFACTORIA, NO, PORQUE REALMENTE NUESTRO PLANTEL LO MERECE Y AUNADO A TODO, ESTO AUNADO A TODO ESTO, YO SÉ QUE EL GOBERNADOR VA EMPEZANDO SU GESTIÓN, VA EMPEZANDO SU ADMINISTRACIÓN, PERO SE OLVIDÓ DEL PERIODO QUE TIENE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, QUE NO ES LA MISMA, EL MISMO TIEMPO QUE TIENE LA EDUCACIÓN BÁSICA, NOSOTROS HEMOS TENIDO QUE, LOS CHICOS HAN TENIDO QUE TRABAJAR SIN LIBROS DE TEXTO PORQUE EL CICLO ESCOLAR PARA MEDIA SUPERIOR EMPEZÓ EN A MEDIADOS DE ENERO Y AHÍ YO PIENSO QUE TIENE EL CHIP DE QUE TODO EMPIEZA EN JUNIO Y ENTONCES ESTAMOS SIN LIBROS DE TEXTO, SIN ÚTILES Y SIN UNIFORME LOS CHICOS VAN SIN UNIFORME, NO HAY QUIEN LOS ELABORE PORQUE LOS DABA EL GOBIERNO ENTONCES ES UNA SERIE DE SITUACIONES QUE A NOSOTROS NOS HA DESGASTADO ECONÓMICAMENTE Y QUE EN ESTE MOMENTO NOSOTROS TENEMOS UNA GRAVE PROBLEMÁTICA ECONÓMICA Y MUCHAS NECESIDADES QUE SOLVENTAR, ENTONCES YO ESPERO QUE SEAN REVISADAS NUESTRAS SOLICITUDES PRESIDENTA QUE SEAN ATENDIDAS EN LA MEDIDA DE SUS NECESIDADES, QUE NO SON MUCHAS EN NUESTRA INSTITUCIÓN, CRÉAME QUE NO LE ESTAMOS PIDIENDO NADÁ QUE NO ESTÉ EN SUS MANOS Y QUE NO ESTÉ EN LAS MANOS DE USTEDES, PORQUE YO PIENSO QUE EN LA MAYORÍA DE USTEDES CONOCE A ALGUIEN QUE VA EN EL PLANTEL COBAEH TEPOJACO Y ESTÁ EN MUY MALAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA. POR MI PARTE, ES TODO, QUIERO DARLE UNA BREVE PARTICIPACIÓN A MI COMPAÑERA Y SERÍA TODO; EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA M.A.P.P **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA** QUIEN MENCIONA QUE ESPERE UN POCO PORQUE EL ÍNDICE DE TIEMPO EN LAS EXPOSICIONES ES DE 10 MINUTOS Y PRÁCTICAMENTE YA SE AGOTÓ; EN USO DE LA VOZ LA C. **PILAR PÉREZ DE LARA**, COMENTA YO, YO ENTIENDO ,SÍ SERÍA UN SERÍA 1 MINUTO, PRESIDENTA; -EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA M.A.P.P **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA** REFIERE QUE POR FAVOR, TODOS, AQUÍ, TODOS, REGIDORES, PRESIDENTE, A TODOS NOS REGIMOS POR REGLAS, TAMBIÉN DE TIEMPO; EN USO DE LA VOZ LA C. **MARTINA MARTÍN**, COMENTA SÍ, MUCHAS GRACIAS Y BUEN DÍA A TODOS, PUES NADA MÁS ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITARLE LA DONACIÓN MAESTRA, DE MANERA MUY ATENTA Y RESPETUOSA DE ADOQUÍN DE LÁMINAS Y ESTRUCTURA QUE SE ESTÁ AHORITA

DESECHANDO DE LA REMODELACIÓN DE LOS TRABAJOS ESTO NOS SERVIRÍA A NOSOTROS DE MUCHO PARA LA ESCUELA Y SE LO AGRADECERÍAMOS INFINITAMENTE, MUCHAS GRACIAS; EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA M.A.P.P SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA MENCIONA GRACIAS, BIEN, GRACIAS, NUEVAMENTE BIENVENIDAS SU EXPOSICIÓN PUESTA HA SIDO ESCUCHADA ATENTAMENTE POR TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SÍ ME GUSTARÍA PRECISAR QUE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL HA APOYADO ENFÁTICAMENTE LA EDUCACIÓN, EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO, EN EL 2021 INVERTIMOS MÁS DE 13 MILLONES DE PESOS EN TECHUMBRES, ENTRE ELLAS LA TECHUMBRE DEL COBAEH DE HACIENDAS, CUANDO EN ESE MOMENTO RECUERDO MUY BIEN, TODAVÍA ESTABA LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, TUVE LA OCASIÓN DE CONVERSAR CON LOS DIRECTORES DE LOS COBAEHS DE LOS OTROS PLANTELES, ME DIJERON DE ESTA NECESIDAD DE LA TECHUMBRE Y MANDÉ AL EQUIPO DE OBRAS PÚBLICAS A HACER LAS VALORACIONES, LA INFORMACIÓN QUE YO TENGO ES QUE POR EL TAMAÑO DEL PREDIO QUE TIENEN DISPONIBLE ES INSEGURO CONSTRUIR UNA TECHUMBRE ,PORQUE EL PESO DE LAS ESTRUCTURAS TIENEN UN CIERTO RIESGO POR PARTE DE PROTECCIÓN CIVIL, POR EL AIRE, POR LA LLUVIA, ETCÉTERA Y LO QUE ME INFORMARON EN ESE MOMENTO ES QUE, SE CANCELARÍA EL QUE HOY SE HA HABILITADO COMO PUNTO DE REUNIÓN EN CASO DE SINIESTRO, ES UN PLANTEL PEQUEÑO ,POR ESA RAZÓN EN AQUEL MOMENTO NO SEGUÍ PIDIENDO QUE SE LE DIERA TRÁMITE A LA OBRA. A LA GESTIÓN FINANCIERA DE ESA OBRA, PORQUE POR CUESTIONES DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL NO ERA VIABLE, ¿NO?, AQUÍ SÍ ADMITO QUE HUBO UNA FALTA DE COMUNICACIÓN DE NUESTRA PARTE HACIA USTEDES, PARA DARLES ESTO EN CONOCIMIENTO, PORQUE ENTONCÉS YA PODRÍAMOS ESTAR COMO AHORA SE LOS PROPONGO EN LA ETAPA DE QUÉ ALTERNATIVAS TENEMOS, PORQUE LA TECHUMBRE TÉCNICAMENTE, SALVO QUE PUDIÉRAMOS HACER SI ASÍ LO QUIEREN UN SEGUNDO DICTAMEN, PERO DIGO, MANDAMOS EXPERTOS, NO ES FACTIBLE TÉCNICAMENTE HABLANDO, ENTONCES, BUENO, CON ESTO TAMBIÉN A DEMUESTRA USTEDES QUE NO HA HABIDO OÍDOS SORDOS, FUE UNA PETICIÓN QUE SE ESCUCHÓ Y SE ATENDIÓ Y SE VALORÓ LO QUE FALTÓ Y ME DISCULPO POR ESO, FUE DARLES ESTA INFORMACIÓN CON ANTICIPACIÓN, SIN EMBARGO, HOY AQUÍ, CASUALMENTE, ESTÁ NUESTRO TITULAR DE OBRAS PÚBLICAS, QUÉ BUENO ESTÁ TOMANDO NOTA PARA QUE SE PUEDA JUNTO CON USTEDES VER QUÉ OTRA ALTERNATIVA EXISTE Y DE LO QUE NO HABÍA YO TENIDO CONOCIMIENTO, QUE ES ALGO

NUEVO PARA MÍ, ES DE ESTA PETICIÓN DEL CONCRETO O EL FIRME, NO ESO ES ALGO QUE EN ESTE MOMENTO DAMOS POR ADMITIDO Y SÍ, CON MUCHO GUSTO SE ESTARÁ VALORANDO QUÉ SE PUEDA DONAR UNA PARTE DEL MATERIAL QUE SE ESTÁ RECUPERANDO, AUNQUE LAS LÁMINAS TAMBIÉN ES MI OBLIGACIÓN, DECIRLES, LO COMENTÁBAMOS APENAS HACE UNOS DÍAS, SON LÁMINAS DE ASBESTO Y YA EL PASO DE LOS AÑOS SE HA PODIDO SABER QUE EL ASBESTO PUEDE TENER CONSECUENCIAS PERNICIOSAS PARA LA SALUD, ENTONCES ESTÁN DISPONIBLES PERO LO QUÉ LES QUIERO DECIR CON TODO ESTO QUE TENEMOS QUE SER MUY RESPONSABLES EN NUESTRAS ACCIONES EL HECHO DE QUE HOY ESTÉN BATALLANDO TANTO ES PORQUE DE ORIGEN, LO DIGO CON MUCHO RESPETO ,PERO SE TOMÓ ENTONCES UNA MALA DECISIÓN DEL LUGAR EN DONDE TENÍA QUE CREARSE EL PLANTEL NO, YO EFECTIVAMENTE TENGO EL GUSTO DE CONOCERLA DESDE AQUELLA OCASIÓN QUE FUI SERVIDORA PÚBLICA AQUÍ, SIEMPRE ME GUSTA PEDÍ UNA OPORTUNIDAD DE EMPLEO COMO POLITÓLOGA, PROBABLEMENTE NO FUI A LA INAUGURACIÓN PORQUE MI TRABAJO ERA DE ANALISTA, MÁS DE ESCRITORIO, NO ACOMPAÑE PÓLITICAMENTE ESOS GOBIERNOS SOLO DESDE LA PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PERO SÍ SOY DE TIZAYUCA, Y CLARO QUE TE CONOZCO PORQUE SIEMPRE HA SIDO MUY ACTIVA EN LA PARTE SOCIAL, Y BUENO, CREO QUE CON ESTO EMPEZAMOS A AVANZAR, ¿NO?, BUSQUEMOS ALTERNATIVAS, LA TECHUMBRE NO ES FACTIBLE, PORQUE PONDRÍA EN RIESGO A LOS CHICOS POR LAS DIMENSIONES ESTRUCTURALES, BUSQUEMOS QUÉ MÁS HACER Y EMPECEMOS A TRABAJAR CON LA PARTE DEL FIRME, INGENIERO, POR FAVOR Y YA A PARTIR DE ENTONCES, YA NOS SOLTAMOS LA COMUNICACIÓN, MUY BIEN; PUNTO TRES. POSICIONAMIENTO, EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, QUIEN REFIERE QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 56, 69 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ME PERMITO EXPONER EL PRESENTE POSICIONAMIENTO 8M EN EL MARCO DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, HAGO USO DE LA VOZ PARA POSICIONARME POR EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, NUESTROS DERECHOS Y SUS LIBERTADES, NUESTRAS LIBERTADES, ESTE DÍA SIRVE PARA CONMEMORAR LA LUCHA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA HISTORIA POR LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS, BUSCA HACER VISIBLE LA VIOLENCIA QUE SUFRIMOS Y LAS FORMAS DE ERRADICAR, DE COMBATIR Y DAR UNA LUCHA FRONTAL CONTRA TODA EXPRESIÓN DE MACHISMO, BUSCA QUE HAYA UNA VERDADERA TRANSFORMACIÓN EN LA MENTALIDAD DE LA CIUDADANÍA,

UNA REVOLUCIÓN DE LAS CONCIENCIAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, ES POR ELLO QUE HA RESULTADO RELEVANTE PARA ESTE GOBIERNO MUNICIPAL LA PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN A LAS MUJERES, IMPULSANDO UNA AMPLIA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LOS CARGOS PÚBLICOS, COMO A TOMADORAS DE DECISIONES, ASÍ COMO OBSERVANDO Y GENERANDO MECANISMOS PARA PROMOVER LA ERRADICACIÓN DEL ACOSO Y EL HOSTIGAMIENTO LABORAL Y SEXUAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUNADO A LO ANTERIOR, UNA SERVIDORA COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, HA IMPULSADO ACCIONES Y PROPUESTAS COMO ESPACIOS DE LACTANCIA MATERNA Y CUIDADOS EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, LA GACETA DE MUJERES EMPRENDEDORAS, LA FERIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS, QUE DEBIDO A SU ÉXITO A PARTIR DE ESTE AÑO SE HAN REALIZADO DE MANERA MENSUAL PARA ESTE AÑO 2023, LA ONU MUJERES HACE UN LLAMADO A CONMEMORAR ESTE DÍA BAJO EL LEMA POR UN MUNDO DIGITAL INCLUSIVO, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DESDE NUESTRO ÁMBITO MUNICIPAL, COMO PRIMER CONTACTO DEL PUEBLO CON SUS GOBIERNOS, ES NUESTRO DEBER TOMAR ACCIÓN RESPECTO A LA GRAN VARIEDAD DE BRECHAS DE DESIGUALDAD DE GÉNERO QUE PREVALECEN EN NUESTRAS COMUNIDADES, EL MUNDO DIGITAL NO ES LA EXCEPCIÓN, ESPACIO EN EL QUE LAS MUJERES Y NIÑAS SUFRIMOS VIOLENCIA Y DESVENTAJAS EN EL ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, DE ACUERDO CON LA ONU, MUJERES HAY CUATRO LÍNEAS DE ACCESO QUE LOS GOBIERNOS, EN COORDINACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL DEBEN DESARROLLAR PARA FOMENTAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LOS ÁMBITOS DE CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LOS ENTORNOS DIGITALES, UNO, CREAR UNA TECNOLOGÍA QUE SE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS; DOS, APOYAR A LAS MUJERES Y A LAS NIÑAS EN LAS ÁREAS DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA, LA INGENIERÍA Y LAS MATEMÁTICAS; TRES, CERRAR LAS TODAS LAS BRECHAS EN MATERIA DE ACCESO Y COMPETENCIAS DIGITALES; CUATRO, ACABAR CON LA VIOLENCIA DE GÉNERO FACILITADA POR LA TECNOLOGÍA. EXHORTO RESPETUOSAMENTE A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y OTRAS ÁREAS COMPETENTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL A GENERAR ACCIONES Y PROYECTOS QUE ABONEN A UNA MAYOR INCLUSIÓN DE MUJERES Y NIÑAS EN EL MUNDO DIGITAL POR EJEMPLO, COMO COMPLEMENTO A LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL USO DE LA TIZA APP, REALIZAR CAPACITACIONES SOBRE CIUDADANÍA DIGITAL CON ENFOQUE DE GÉNERO PARA FOMENTAR AMBIENTES DE RESPETO EN ESPACIOS DIGITALES Y EL USO RESPONSABLE DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA

A-12



107



Dr. Gabriel González



MCS



EXISTIR EN MATERIA DE BRECHAS DE GÉNERO, ENTONCES, ENHORABUENA A TODAS QUIENES CONSCIENTEMENTE HOY DECIDIERON VESTIRSE CON UN COLOR ALUSIVO AL DÍA INTERNACIONAL Y A LOS QUE LO HICIERON TAMBIÉN Y APROVECHO PARA INVITARLES AL FESTIVAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA ES EMOCIONANTE PORQUE ADEMÁS ESTE AÑO LA VERDAD ES QUE NO LO TENÍAMOS CONTEMPLADO, AUNQUE PARECIERA QUE SÍ, ESTE AÑO LA ONU LE QUISO PONER ESTE SELLO DEL ACCESO EN IGUALDAD DE CONDICIONES, EL ACCESO DIGITAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y NOS VIÑO COMO ANILLO AL DEDO CON LA ORGANIZACIÓN DEL SIHUATL, PORQUE LO QUE SE BUSCA ALLÍ ES INSPIRAR A MÁS MUJERES A QUE SE ENROLEN EN ESTAS CARRERAS, QUE SON LAS QUE A LA POSTRE VAN A GENERAR MEJORES INGRESOS ECONÓMICOS, ¿CUÁLES SON?, LAS DE LA CIENCIA, LAS DE LA TECNOLOGÍA, LAS DE LA INFORMÁTICA, LAS DE LAS MATEMÁTICAS, LAS CIENCIAS DURAS, ENTONCES, CREO QUE ES UNA OCASIÓN EXCELENTÍSIMA PARA PONER NUESTRO GRANITO DE ARENA DESDE LO LOCAL, OJALÁ INVITEN TAMBIÉN A SUS NIÑAS, SOBRINAS, PRIMAS, GENTE DE SU COMUNIDAD QUE VENGAN Y EL VIERNES TAMBIÉN VAMOS A HACER UN PEQUEÑO EVENTO SIMBÓLICO AQUÍ EN EL ESPACIO DEL DIF MUNICIPAL, SERÍA MUY GRATO CONTAR CON LA PRESENCIA DE TODAS Y CADA UNA DE USTEDES, ES CUÁNTO; PUNTO CUATRO. UN EXHORTO Y DOS SOLICITUDES, EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA MARIANA LARA MORÁN, QUIEN REFIERE QUE BUENO, EN MI CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, QUIERO COMENTARLES QUE HE RECIBIDO ALGUNOS OFICIOS DE ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN EN EL QUE NOS SOLICITAN POR PRIMERA VEZ, EN UNO DE ELLOS QUE SE PUEDAN REANUDAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE SE LES ESTUVIERON IMPARTIENDO A LAS PERSONAS EN ESTA CONDICIÓN EN LA UNIDAD DEPORTIVA Y QUE ME EXPLICAN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO QUE ME DEJA LA PERSONA QUE ME ENVÍA EL OFICIO, LE LLAMO Y ME EXPLICA, QUE LO QUE LES DICEN ES QUE YA NO LES ESTÁN GENERANDO ACTIVIDADES DEPORTIVAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PORQUE EL INSTRUCTOR FUE REASIGNADO A LA DIRECCIÓN DEL DEPORTE Y QUE COMO YA NO PERTENECE A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUSPENDIERON ESTA ACTIVIDAD SOLICITARTE PRESIDENTA QUE PUDIERAN REVISAR ESA PARTE Y BUENO ELLOS NOS EXPLICAN LA GRAN NECESIDAD QUE TIENEN LAS PERSONAS EN ESTA CONDICIÓN DE PODER PARTICIPAR EN LAS DISCIPLINAS, NO SOLAMENTE PARA EJERCITARSE, SINO COMO O UNA TERAPIA PSICOLÓGICA,

¿VERDAD? PORQUE ELLOS NECESITAN ESTAR ACTIVOS, LA SEGUNDA PETICIÓN Y EXHORTO QUE TENGO SON A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, COMENTARLES QUE HACE MÁS DE 1 AÑO TUVIMOS UNA REUNIÓN CON EL SECRETARIO DEL BIENESTAR Y CON LA TESORERA, EN LA CUAL INCLUSO ME ACOMPAÑARON ALGUNAS COMPAÑERAS REGIDORAS AQUÍ PRESENTES Y AHÍ SE ANALIZÓ LA REPARACIÓN DEL CAMIONCITO QUE ESTÁ HECHO EXCLUSIVO PARA TRANSPORTAR A LAS PERSONAS CON SILLA DE RUEDAS, DESDE HACE MÁS DE 1 AÑO LA SECRETARÍA DE FINANZAS NOS OFRECIÓ REVISAR LA REPARACIÓN DEL CAMIÓN, Y BUENO, ES LA FECHA EN LA QUE NO HA RECIBIDO NINGUNA REPARACIÓN ACTUALMENTE ESTAMOS RECIBIENDO MUCHÍSIMAS INVITACIONES DE LAS ASOCIACIONES HIDALGUENSES QUE ATIENDEN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA QUE ACUDAN A CURSOS Y TALLERES DE SALUD PRINCIPALMENTE PORQUE TODAS LAS PERSONAS EN ESTA CONDICIÓN O EN SILLA DE RUEDAS GENERALMENTE TIENEN MUCHOS PROBLEMAS DE LAS VÍAS URINARIAS Y ENTONCES TIENEN QUE RECIBIR LA CAPACITACIÓN DE QUÉ HACER PARA NO SUFRIR ESTAS AFECTACIONES DE MANERA MÁS CRÓNICA, ASÍ MISMO NOS HAN HECHO LLEGAR INVITACIONES PARA QUE ASISTAN A CAPACITACIÓN PARA EL USO DE LA SILLA DE RUEDAS, CLASES DE BAILE, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y BUENO, LA GENTE DE TIZAYUCA SE VE MUY LIMITADA EN PODER PARTICIPAR Y ASISTIR, PORQUE SI BIEN ES CIERTO QUE LA DIRECCIÓN ESTÁ HACIENDO SU MÁXIMO ESFUERZO POR DESARROLLAR SUS PROPIOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES Y DE PARTICIPAR EN LAS INVITACIONES QUE NOS HACEN LO CIERTO TAMBIÉN ES QUE NO TIENEN CÓMO LLEVAR A LA GENTE, ENTONCES ME COMENTABAN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS QUE LA REPARACIÓN ASCIENDE A APROXIMADAMENTE A \$500,000 Y YO CREO QUE \$500,000 PARA UN MUNICIPIO QUE MANEJA TANTOS RECURSOS COMO EL NUESTRO NO SON NADA Y POR PONER UN EJEMPLO LES DIGO QUE \$500,000 ES LO QUE SE GASTA EN EL ALQUILER DE SILLAS , CARPAS E IMPRESIONES DE PUBLICIDAD PARA EL INFORME DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE ES UN DINERO QUE PODEMOS QUITAR DE LA COMUNICACIÓN PARA LA REPARACIÓN DE ESTE MEDIO DE TRANSPORTE, QUE MUCHA FALTA LE HACE A NUESTRAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, RECORDARLES TAMBIÉN QUE A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD A PESAR DE QUE EL AÑO PASADO TUVO UNA CALIFICACIÓN DE 9 EN SU MATRIZ DE INDICADORES, ES DECIR QUE PRÁCTICAMENTE CUMPLIÓ TODOS SUS PROYECTOS Y PROGRAMAS, LE HICIERON UNA DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE CASI LA MITAD,

COMERCIAL QUE TUVIERON LOS DÍAS DE FERIA SE REGISTRÓ COMO UN INGRESO PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL O LA TESORERÍA DEL ORGANISMO, EN CASO DE SER ASÍ, NOS PROPORCIONEN COPIA DE LOS RECIBOS DE DEPÓSITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL O SU SIMILAR DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, COPIA DE LOS CONTRATOS O CONVENIOS CELEBRADOS POR EL COMITÉ DE FERIA O CUALQUIER ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASÍ COMO LO LA COMPROBACIÓN DE LOS PAGOS, COPIA DEL CONTRATO DE CADA ARTISTA O GRUPO MUSICAL QUE SE PRESENTÓ, ESPECIFICANDO QUIÉN REALIZÓ EL PAGO DE SU PRESENTACIÓN Y LA COMPROBACIÓN DEL MISMO, LOS RECURSOS ASIGNADOS DE MANERA EXTRAORDINARIA, ESPECIFICANDO LOS QUE REQUIRIERON AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y DE LOS QUE AUTORIZARON DE MANERA DIRECTA, POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE ESTACIONAMIENTO POR DÍA Y POR SEMANA, ASÍ COMO EL CONVENIO QUE SE TUVO CON EL O LOS PROPIETARIOS DE LOS INMUEBLES ASIGNADOS PARA ESTE SERVICIO, NOS PUEDAN INFORMAR CUÁNTOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL FUERON ASIGNADOS A REALIZAR LOS TRABAJOS EN LOS DÍAS DE FERIA, LOS HORARIOS EN LOS QUE REALIZARON ESTAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS Y SI RECIBIERON ALGÚN INCENTIVO, CUALQUIERA QUE HAYA SIDO POR SU TRABAJO EXTRAORDINARIO ESPECIFICÁNDOLOS EN QUÉ CONSISTIÓ, ATENTAMENTE MARIANA LARA MORÁN, REGIDORA DEL MUNICIPIO, COMENTANDO QUE LA FERIA CONCLUYÓ EL 19 DE FEBRERO Y ES LA FECHA EN LA QUE NO HEMOS RECIBIDO UN INFORME DETALLADO DEL RESULTADO DE LA MISMA, POR LO TANTO, LO SOLICITÓ POR ESCRITO, ESA SERÍA MI SEGUNDA PARTICIPACIÓN, GRACIAS, LA SIGUIENTE SOLICITUD QUE REGISTRÉ ES DIRIGIDA A LOS SÍNDICOS JURÍDICO Y HACENDARIO, ASÍ COMO EL REGIDOR ANASTASIO GARCÍA LUCIO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO ANTE EL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA Y LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE HAGO ES QUE PUDIERAN SOLICITAR AL TITULAR DE DICHO ORGANISMO, LOS OFICIOS DIRIGIDOS AL TITULAR DEL INFONAVIT HIDALGO, EN DONDE SE LE INFORMA, CÓMO SE REALIZARÁ EL SUMINISTRO DE AGUA PARA LAS 693 CASAS HABITACIÓN, UBICADAS EN EL FRACCIONAMIENTO DESARROLLADO POR LA ARRENDADORA CESVIN EN SU SECCIÓN DENOMINADA RIOJA, Y ¿QUIÉNES FIRMAN ESTOS DOCUMENTOS? Y LAS AUTORIZACIONES QUE SE HAYAN VERTIDO DE LAS MISMAS, SERÍA MI SOLICITUD PARA QUIENES NOS REPRESENTAN EN EL ORGANISMO DEL AGUA QUE NOS PUDIERAN HACER LLEGAR COPIA DE LOS OFICIOS

DIRIGIDOS AL DELEGADO DE INFONAVIT DE CÓMO SE PACTA EL SUMINISTRO DE AGUA PARA LAS CASAS DE LA ARRENDADORA CESVIN DE LA SECCIÓN RIOJA, SERÍA MI SIGUIENTE. PETICIÓN, GRACIAS; PUNTO CINCO, SOLICITUD EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR RENE MUÑOZ RIVERO, QUIEN MENCIONA QUE SU SOLICITUD SE REFIERE HACER EXTENSIVA DE COMPAÑEROS REGIDORES LA INFORMACIÓN EN RELACIÓN A LOS AVANCES EN LA GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE CASAS ARA, QUE TENGO ENTENDIDO QUE YA FUE VALIDADA ENTONCES A MÍ EN LO PERSONAL YA SE ME DIO ALGUNA INFORMACIÓN, PERO QUISIERA QUE SE HICIERA EXTENSIVA A LA ASAMBLEA MUNICIPAL Y TAMBIÉN EN RELACIÓN A LA DONACIÓN DEL TERRENO PARA NUESTRO HOSPITAL GENERAL METROPOLITANO LA UBICACIÓN Y LA SUPERFICIE PARA HACER REALIDAD EN EL FUTURO ESTA TAN IMPORTANTE OBRA, YO TUVE LA OPORTUNA DE POR EQUIVOCACIÓN INGRESAR A UNA SESIÓN DEL GABINETE EL DÍA DE AYER Y TUVE OPORTUNIDAD DE SOLICITARLO Y SE ME DIÓ, PERO YO QUISIERA QUE EN ATENCIÓN A MIS COMPAÑEROS, MIEMBROS DE ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL SE NOS HICIERA EXTENSIVA ESTA INFORMACIÓN PARA QUE LOS CIUDADANOS DE TIZAYUCA, QUE NOS ESTÁN OBSERVANDO SEPAN QUE SE HA DEJADO DE LADO ESTA GESTIÓN QUE TAN NECESARIA ES EN MATERIA DE LA ATENCIÓN DE SALUD DE NUESTROS CONCIUDADANOS. A TODAS LAS CIUDADANAS DE NUESTRO MUNICIPIO Y DE NUESTRO ESTADO Y DEL MUNDO, POR SER UN DÍA TAN EMBLEMÁTICO Y QUE GRACIAS A LA LUCHA DE MUCHAS MUJERES HOY EN DÍA LA MUJER SE HA EMPODERADO Y HA GANADO EL RESPETO ANTE LA SOCIEDAD Y MUY EN PARTICULAR, QUISIERA MANDARLE UN SALUDO A NUESTRO. COMPAÑERA REGIDORA, QUINTILLA QUE TENGO ENTENDIDO QUE EL DÍA DE HOY ES SU CUMPLEAÑOS DONDE SE ENCUENTRA, DESEARLE QUE SE RECUPERE DE SU SALUD Y DECIRLE QUE LA FELICITAMOS MUY CORDIALMENTE DE PARTE DE SU SERVIDOR Y SEGURAMENTE DE TODOS MIS COMPAÑEROS REGIDORES, ESO ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA** QUIEN MENCIONA QUE EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD QUE HACE EL REGIDOR, COMPARTIR CON USTEDES LA INFORMACIÓN QUE FUE COMPARTIDA TAMBIÉN CON ÉL EL DÍA DE AYER. REVISANDO EL ESTATUS DE ALGUNAS DE LAS GESTIONES QUIERO COMENTARLES QUE SE TENÍA PROGRAMADA PARA LA SEMANA ANTERIOR UNA VISITA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO LA DOCTORA ZORAIDA ROBLES, CON EL PROPÓSITO DE VALORAR UN DIGAMOS YA TERCER PREDIO QUE SE HA PUESTO A DISPOSICIÓN O A CONSIDERACIÓN DE ESTA DEPENDENCIA PARA LO QUE PUDIERA SER EN

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten initials "A-K" in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten initials "AA" in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL, CUANDO ACUDIÓ NUESTRO GOBERNADOR, JULIO MENCHACA SALAZAR A LA INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE HUITZILA TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE INTERCAMBIAR ALGUNOS COMENTARIOS CON PERSONAL FEDERAL Y TODO SE SINTETIZA EN LA NECESIDAD DE GENERAR UNA BUENA CARPETA TÉCNICA QUE SUSTENTE Y JUSTIFIQUE LA NECESIDAD DE ESTE PROYECTO EN CUESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AHÍ EL RETO MÁS GRANDE QUE SE TIENE, COMO HA SUCEDIDO EN OTROS CASOS, ES CONTAR CON EL TERRENO DE LA SUPERFICIE Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL SUELO IDÓNEAS PARA QUE SE PUEDA ESTABLECER, USTEDES RECORDARÁN HUBO UNA PRIMERA OPCIÓN EN HACIENDAS DE TIZAYUCA, QUE DESPUÉS DE ALGUNAS ESCALAS TUVO QUE SER DESCARTADA PORQUE EL SUELO NO ES APTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PESADA SE HAN VALORADO AL IGUAL QUE CON LA GESTIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL, OTROS TERRENOS QUE EN ALGUNAS OCASIONES, POR CUESTIÓN DE FACTIBILIDAD JURÍDICA, IGUALMENTE HAN TENIDO QUE DESCARTARSE Y ACTUALMENTE SE TRABAJA YA EN UNA ESTRATEGIA JURÍDICA PARA RECUPERAR LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE EN DONDE SE ESTABLECIÓ ESTE PROYECTO DEL NUEVO HIDALGO DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, TODAVÍA ESTÁN EN ETAPAS DE ESTUDIO JURÍDICO, DE ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD FINANCIERA, PERO AFORTUNADAMENTE ESTE ESPACIO SÍ CUENTA CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL SUELO REQUERIDAS, SÍ CUENTA TAMBIÉN CON LA SUPERFICIE QUE SE SOLICITA Y TIENE ADEMÁS LA VENTAJA DE QUE SE ENCONTRARÍA SITUADO EN ALGO QUE ES UNA ESPECIE YA DE CLÚSTER EDUCATIVO PORQUE ESTÁN CERCANAS LA UTVAM, ESTÁ CERCANAS LA UBBJ HAY OTROS CENTROS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y DE NIVEL BÁSICO CERCANOS, ENTONCES CUANDO TENGAMOS YA NUEVAMENTE LA FECHA DE LA VISITA DE NUESTRA SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CUANDO YA LA TENGAMOS PROGRAMADA LOS VAMOS A ESTAR INVITANDO PARA QUE NOS HAGA UN FAVOR DE ACOMPAÑAR Y SI ES PALOMEADA ESA FACTIBILIDAD TÉCNICA, ENTONCES TAMBIÉN EN SU MOMENTO SE ESTARÁ PRESENTANDO EL PANORAMA DEL PROCESO LEGAL QUE TENDRÍA QUE LLEVARSE A CABO PARA EFECTIVAMENTE, AQUÍ NO ES DESINCORPORAR, AQUÍ ES MÁS BIEN INCORPORAR ESA SUPERFICIE DEL SUELO Y PODERLA EN SU CASO, DESTINAR A ESTE HOSPITAL ENTONCES ESTAMOS EN ESA ETAPA Y ES LO QUE QUERÍA COMENTARLES AL RESPECTO; EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SANCHEZ QUIEN MENCIONA QUE SOLAMENTE YA ME GANÓ LA INTERVENCIÓN EL DOCTOR RENÉ, ES PARA LA FELICITACIÓN, PRIMERO EL

RECONOCIMIENTO HACIA LA MUJER Y SEGUNDO ERA UNA FELICITACIÓN A LA REGIDORA QUINTILLA POR SU CUMPLEAÑOS Y SI ME PERMITE EL REGIDOR, FELICITAR A SU HIJA A LA DOCTORA ELI MUÑOZ CRUZ ES UNA TIZAYUQUENSE RECONOCIDA Y PREMIADA EN EL EXTRANJERO, DOCTORA DE ORIGEN TIZAYUQUENSE, ESO ES CUÁNTO, GRACIAS; AL NO EXISTIR OTRO TEMA POR DESAHOGAR, PROCEDEMOS A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PUNTO NUEVE. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, DA POR CONCLUIDA LA MISMA; PREVIA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A FIRMA LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIA DE LA MISMA Y NO IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A QUE PUDIERA ALLEGARSE LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 13:46 (TRECE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS) DEL DÍA MIÉRCOLES 08 (OCHO) DE MARZO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN. CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 46 (CUARENTA Y SEIS) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS. -----


M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.

C. JORGE LUIS VELASCO GASCA,
SÍNDICO HACENDARIO.

LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA,
SÍNDICO JURÍDICO.

ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO
MORENO, REGIDORA.

C. ISIDRO PÉREZ LEYVA,
REGIDOR.



C. QUINTILA GÓMEZ MONTES,
REGIDORA SUPLENTE.


LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY
ALEMÁN, REGIDOR.


C. ARIADNA HERNÁNDEZ
PIOQUINTO, REGIDORA.


C. JAVIER ALAZANES SÁNCHEZ,
REGIDOR.



ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ
TARASENA, REGIDORA.


LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES
TURRUBIATES, REGIDOR.


C. MA. MARTHA NAVARRO
SALGADO, REGIDORA.


C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO,
REGIDOR.


C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ,
REGIDORA.


DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ
MONTES DE OCA, REGIDORA.


C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA,
REGIDORA.


LIC. SERGIO ABINADAB SOTO
HERNÁNDEZ, REGIDOR.


C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ
GONZÁLEZ, REGIDOR.


LIC. MARIANA LARA MORAN,
REGIDORA.


LIC. ERNESTO GIOVANNI
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, REGIDOR.

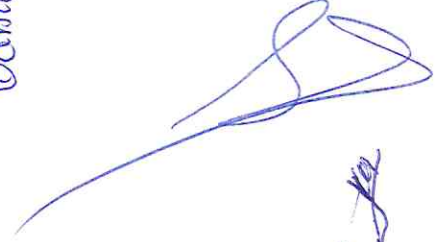

DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO,
REGIDOR.


C. RITA LÓPEZ SORIA,
REGIDORA.


DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES,
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL.

cabul bonfete 6





x-in



S













